

# UNIVERSIDAD PRIVADA SAN CARLOS

FACULTAD DE CIENCIAS

ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD Y FINANZAS



**TESIS**

**GESTIÓN TRIBUTARIA MUNICIPAL Y SU INCIDENCIA EN LA  
RECAUDACIÓN DEL IMPUESTO PREDIAL EN LA MUNICIPALIDAD DEL  
DISTRITO DE ILAVE, PERIODO 2023**

**PRESENTADA POR:**

**EEDY LUIS MENESES TICONA**

**PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE:**

**CONTADOR PÚBLICO**

**PUNO – PERÚ**

**2024**



Repositorio Institucional ALCIRA by Universidad Privada San Carlos is licensed under a [Creative Commons Reconocimiento-NoComercial 4.0 Internacional License](https://creativecommons.org/licenses/by-nc/4.0/)



4.59%

SIMILARITY OVERALL

SCANNED ON: 22 JUL 2024, 11:14 AM

### Similarity report

Your text is highlighted according to the matched content in the results above.

● IDENTICAL  
0.51%

● CHANGED TEXT  
4.08%

## Report #22119929

EEDY LUIS MENESES TICONA // GESTIÓN TRIBUTARIA MUNICIPAL Y SU INCIDENCIA EN LA RECAUDACIÓN DEL IMPUESTO PREDIAL EN LA MUNICIPALIDAD DEL DISTRITO DE ILAVE, PERIODO 2023 RESUMEN El presente trabajo de investigación titulado Gestión tributaria municipal y su incidencia en la recaudación del impuesto predial en la municipalidad del distrito de Ilave, y como problema de la investigación fue: ¿Cómo incide la gestión tributaria municipal en la recaudación del impuesto predial en la municipalidad del distrito de Ilave, periodo 2023? y como objetivo general fue determinar la incidencia de la gestión tributaria municipal en la recaudación del impuesto predial en la municipalidad del distrito de Ilave periodo 2023. La investigación tiene un diseño no experimental - transversal es debido a que se recolectó datos mediante una encuesta en una sola ocasión, en el tiempo único, con el que se pudo describir las variables y analizar su incidencia e interpretación, la investigación realizada es de tipo descriptivo porque se buscó evaluar datos de las dos variables que se planteó en la investigación y analítico porque se estableció y evaluó la causa - efecto de una variable con otra, en conclusión, podemos determinar que la gestión tributaria municipal incide en la recaudación del impuesto predial en la municipalidad del distrito de Ilave periodo 2023, y como resultado en la contrastación de las hipótesis mediante el programa IBM SPSS v. 26 el coeficiente de correlación Rho de Spearman

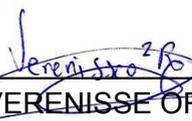
**UNIVERSIDAD PRIVADA SAN CARLOS**  
**FACULTAD DE CIENCIAS**  
**ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD Y FINANZAS**  
**TESIS**  
**GESTIÓN TRIBUTARIA MUNICIPAL Y SU INCIDENCIA EN LA**  
**RECAUDACIÓN DEL IMPUESTO PREDIAL EN LA MUNICIPALIDAD DEL**  
**DISTRITO DE ILAVE, PERIODO 2023**  
**PRESENTADA POR:**  
**EEDY LUIS MENESES TICONA**  
**PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE:**  
**CONTADOR PÚBLICO**

APROBADA POR EL SIGUIENTE JURADO:

PRESIDENTE

:   
M.Sc. KORINA ASQUI GOMEZ.

PRIMER MIEMBRO

:   
Mg. CELIA VERÉNISSE ORTIZ DE ORUE ROJAS

SEGUNDO MIEMBRO

:   
Dr. HEBER NEHEMIAS CHUI BETANCUR

ASESOR DE TESIS

:   
M.Sc. JOSE ELADIO NUÑEZ QUIROGA

Área: Ciencias Económicas, Negocios

Sub Área: Contabilidad y Finanzas

Línea de investigación: Economía

Puno, 26 de julio del 2024.

## DEDICATORIA

Es dedicado primeramente a Dios, por haberme dado la vida, quién supo guiarme por el buen camino y por ser siempre mi guía y mi protección, a mis padres y en especial a mi madre bernardina ticona por contar con su apoyo incondicional en toda mi formación profesional, de igual forma también a mi pareja E. yesenia por darme alientos de superación y estar todo momento de igual manera a mis hermanos que siempre estuvieron brindándome su apoyo en todo momento.

**"La lealtad es de ambas partes. Si te lo pido a ti, lo recibirás de mí"**

## AGRADECIMIENTOS

- Agradecer a Dios por estar presente en mi día a día y mi proceso académico y profesional; así mismo a mis padres por la comprensión, apoyo incondicional para culminar con esta meta de profesionalismo que incluye la presentación del informe final para poder optar el título profesional de Contador Público.
- A la Universidad Privada San Carlos, por brindarme la oportunidad de estudiar y fortalecerme profesionalmente, así mismo a todo los docentes de esta universidad por inculcarme los conocimientos que permitirán desenvolverse en el ámbito de mi vida profesional
- A la misma vez agradecer a mi asesor M.Sc. Jose Eladio Nuñez Quiroga por brindarme apoyo y la orientación para la culminación de esta investigación y a los miembros del jurado calificador, por ser parte de esta investigación, y a todas esas personas que me motivaron y apoyaron para que culminará esta investigación.

## ÍNDICE GENERAL

	Pág.
DEDICATORIA	1
AGRADECIMIENTOS	2
ÍNDICE GENERAL	3
ÍNDICE DE TABLAS	5
ÍNDICE DE FIGURAS	6
INDICE DE ANEXOS	7
RESUMEN	8
ABSTRACT	9
INTRODUCCIÓN	10

### CAPÍTULO I

#### PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA, ANTECEDENTES Y OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN

1.1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	12
1.2. ANTECEDENTES	15
1.2.1. ANTECEDENTES INTERNACIONALES	15
1.2.2. ANTECEDENTES NACIONALES	16
1.2.3. ANTECEDENTES LOCALES	19
1.3. OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN	20
1.3.1. OBJETIVO GENERAL	20
1.3.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS	20

### CAPÍTULO II

#### MARCO TEÓRICO, CONCEPTUAL E HIPÓTESIS DE LA INVESTIGACIÓN

2.1. MARCO TEÓRICO	21
2.2. MARCO CONCEPTUALES	27

2.3. HIPÓTESIS DE INVESTIGACIÓN	32
2.3.1. HIPÓTESIS GENERAL	32
2.3.2. HIPÓTESIS ESPECÍFICAS	32
<b>CAPÍTULO III</b>	
<b>METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN</b>	
3.1. ZONA DE ESTUDIO	33
3.2. TAMAÑO DE MUESTRA	34
3.3. MÉTODOS Y TÉCNICAS	35
3.4. IDENTIFICACIÓN DE VARIABLES	37
3.5. MÉTODO O DISEÑO ESTADÍSTICO	38
<b>CAPÍTULO IV</b>	
<b>EXPOSICIÓN, ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE LOS RESULTADOS</b>	
4.1. LA PLANIFICACIÓN INFLUYE EN LA RECAUDACIÓN DEL IMPUESTO PREDIAL EN LA MUNICIPALIDAD DEL DISTRITO DE ILAVE, PERIODO 2023.	43
4.2. LA ORGANIZACIÓN INFLUYE EN LA RECAUDACIÓN DEL IMPUESTO PREDIAL EN LA MUNICIPALIDAD DEL DISTRITO DE ILAVE, PERIODO 2023.	47
4.3. LA DIRECCIÓN INFLUYE EN LA RECAUDACIÓN DEL IMPUESTO PREDIAL EN LA MUNICIPALIDAD DEL DISTRITO DE ILAVE, PERIODO 2023.	51
4.4. EL CONTROL INFLUYE EN LA RECAUDACIÓN DEL IMPUESTO PREDIAL EN LA MUNICIPALIDAD DEL DISTRITO DE ILAVE, PERIODO 2023.	56
<b>CONCLUSIONES</b>	<b>64</b>
<b>RECOMENDACIONES</b>	<b>68</b>
<b>BIBLIOGRAFÍA</b>	<b>71</b>
<b>ANEXO</b>	<b>77</b>

## ÍNDICE DE TABLAS

	Pág.
<b>Tabla 01:</b> Distribución del personal de la Oficina de Servicio de Administración Tributaria y Rentas de la municipalidad provincial de El Collao - Ilave	35
<b>Tabla 02:</b> Operacionalización de las variables	37
<b>Tabla 03:</b> Tabla cruzada de distribución entre la dimensión de planificación y recaudación del impuesto predial	44
<b>Tabla 05:</b> Tabla cruzada de distribución entre la dimensión de organización y recaudación del impuesto predial.	48
<b>Tabla 06:</b> Coeficiente de correlación de Spearman entre la dimensión de organización con la recaudación del impuesto predial.	49
<b>Tabla 07:</b> Tabla cruzada de distribución entre la dimensión de dirección y recaudación del impuesto predial.	53
<b>Tabla 08:</b> Coeficiente de correlación de Spearman entre la dimensión de dirección con la recaudación del impuesto predial.	54
<b>Tabla 09:</b> Tabla cruzada de distribución entre la dimensión de control y recaudación del impuesto predial.	58
<b>Tabla 10:</b> Coeficiente de correlación de Spearman entre la dimensión de control con la recaudación del impuesto predial.	59
<b>Tabla 11:</b> Tabla cruzada de distribución entre las variables gestión tributaria municipal y la variable recaudación del impuesto predial.	61
<b>Tabla 12:</b> Coeficiente de correlación de Spearman entre las variables gestión tributaria municipal y la variable recaudación del impuesto predial.	61

## ÍNDICE DE FIGURAS

	<b>Pág.</b>
<b>Figura 01:</b> Vista satelital de la ciudad de Ilave	<b>34</b>
<b>Figura 02:</b> Cuadro de Rho de Spearman	<b>43</b>
<b>Figura 03:</b> Preparados para realizar la encuesta al personal de la municipalidad.	<b>90</b>
<b>Figura 04:</b> Coordinación con el jefe de la oficina de ejecución coactiva.	<b>91</b>
<b>Figura 05:</b> Encuesta al personal del municipio.	<b>92</b>
<b>Figura 06:</b> Encuesta al personal encargado de fiscalización del municipio.	<b>93</b>

## INDICE DE ANEXOS

	<b>Pág.</b>
<b>Anexo 01:</b> Matriz de consistencia	78
<b>Anexo 02:</b> Cuestionario	80
<b>Anexo 03:</b> Panel fotográfico	90
<b>Anexo 04:</b> Tabulación de encuesta 1/2	94
<b>Anexo 05:</b> Tabulación de encuesta 2/2	95
<b>Anexo 06:</b> Solicitud para realizar el cuestionario a los trabajadores de la gerencia de servicio de administración de rentas de la municipalidad provincial de el Collao - distrito de llave.	96

## RESUMEN

El presente trabajo de investigación titulado Gestión tributaria municipal y su incidencia en la recaudación del impuesto predial en la municipalidad del distrito de Llave, y como problema de la investigación fue: ¿Cómo incide la gestión tributaria municipal en la recaudación del impuesto predial en la municipalidad del distrito de Llave, periodo 2023? y como objetivo general fue determinar la incidencia de la gestión tributaria municipal en la recaudación del impuesto predial en la municipalidad del distrito de Llave periodo 2023. La investigación tiene un diseño no experimental - transversal es debido a que se recolectó datos mediante una encuesta en una sola ocasión, en el tiempo único, de enfoque cuantitativo con el que se pudo describir las variables y analizar su incidencia e interpretación, la investigación realizada es de tipo descriptivo porque se buscó evaluar datos de las dos variables que se planteó en la investigación y analítico porque se estableció y evaluó la causa - efecto de una variable con otra, en conclusión, podemos determinar que la gestión tributaria municipal incide en la recaudación del impuesto predial en la municipalidad del distrito de Llave periodo 2023, y como resultado en la contrastación de las hipótesis mediante el programa IBM SPSS v. 26 el coeficiente de correlación Rho de Spearman esta es de 0.557, además podemos observar que el p valor es menor a 0.05, lo que indica que existe influencia entre las variables, haciendo que sea una correlación positiva, por lo que se acepta la hipótesis alterna en la gestión tributaria municipal e influye en la recaudación del impuesto predial en la municipalidad del distrito de Llave, donde a medida que mejor sea la gestión tributaria municipal, mejor será la recaudación del impuesto predial en la municipalidad del distrito de Llave.

**Palabras clave:** Descripción de variables, Encuesta, Gestión tributaria, Impuesto predial, Incidencia.

## ABSTRACT

The present research work titled "Municipal Tax Management and its Impact on Property Tax Collection in the Municipality of the District of Ilave" addresses the research problem of : How does municipal tax management affect property tax collection in the municipality of the district of Ilave during the year 2023? The general objective was to determine the impact of municipal tax management on property tax collection in the municipality of the district of Ilave during the year 2023. The research has a non-experimental, cross-sectional design, as data was collected through a survey conducted only once, at a single point in time, which allowed for the description of the variables and the analysis of their impact and interpretation. The research is descriptive in nature because it aimed to evaluate data from the two variables proposed in the study, and analytical because it established and evaluated the cause-and-effect relationship between one variable and the other. In conclusion, we can determine that municipal tax management affects property tax collection in the municipality of the district of Ilave during the year 2023. As a result of hypothesis testing using IBM SPSS v. 26, the Spearman's Rho correlation coefficient is 0.557. Additionally, we can observe that the p-value is less than 0.05, indicating that there is an influence between the variables, resulting in a positive correlation. Therefore, the alternate hypothesis that municipal tax management influences property tax collection in the municipality of the district of Ilave is accepted. This means that as municipal tax management improves, property tax collection in the municipality of the district of Ilave also improves..

**Keywords:** Variable description, Survey, Tax management, Property tax, Impact.

## INTRODUCCIÓN

La presente investigación se enfocó en la gestión tributaria municipal de la municipalidad distrital de llave, y por el problema que abarca la entidad en la recaudación del impuesto predial ya que esto constituye un instrumento principal en la administración financiera del gobierno local, siendo el impuesto predial un componente principal en la recaudación de recursos que sustenten sus actividades y proyectos de desarrollo social en la comunidad, por ello se consideró como área y línea de investigación ciencias económicas, negocios; economía.

En este contexto, en el presente trabajo de investigación nos centramos en analizar la gestión tributaria municipal y su incidencia en la recaudación del impuesto predial en la Municipalidad del Distrito de llave durante el periodo de 2023, el impuesto predial, como tributo directo sobre la propiedad de un inmueble, representa una fuente significativa de ingresos para el municipio, lo cual estará destinada a financiar servicios públicos y básicos como limpieza de calles y jardines, mantenimiento de áreas verdes y algunos proyectos de infraestructura. Sin embargo, para su eficiente recaudación dependerá en gran medida de la efectividad de las autoridades en la gestión tributaria implementada por la sub gerencia responsable. El distrito de llave, ubicado en la provincia de El Collao, región Puno, en los últimos años enfrenta diversos desafíos en materia de gestión tributaria, casos como la informalidad de la propiedad, la evasión fiscal y la limitada capacidad de cobranza vienen afectando directa e indirectamente en la recaudación del impuesto predial y, por ende, repercute en la disponibilidad de recursos para la oportuna prestación de servicios municipales y el desarrollo local.

En este contexto, es imperativo analizar detalladamente y en profundidad la gestión tributaria municipal del año fiscal 2023 en el distrito de llave, para lo cual en el presente trabajo se está identificando los principales obstáculos y oportunidades para mejorar la recaudación del impuesto predial municipal, a través de un enfoque multidisciplinario que

abarque desde aspectos legales, administrativos y socioeconómicos, buscando proporcionar recomendaciones y propuestas para mejorar y a que la población acuda oportunamente a contribuir de tal manera que se fortalecerá la capacidad financiera y administrativa de la Municipalidad distrital de la comunidad llaveña.

Por consiguiente, en el presente trabajo de investigación nos estamos basando en realizar un análisis detallado de la gestión tributaria municipal en la gestión 2023, la evaluación de la recaudación del impuesto predial y su posterior formulación de estrategias para optimizar y garantizar dicho proceso. Se espera que con los resultados obtenidos, las conclusiones y recomendaciones, sirvan como base para el diseño e implementación de políticas públicas orientadas a mejorar la eficiencia y transparencia en la administración tributaria local, promoviendo así el desarrollo sostenible del distrito de llave y el bienestar de su población. Rodríguez (2018) fundamenta que los impuestos se utilizan para financiar servicios públicos y que una buena gestión tributaria puede mejorar significativamente la recaudación de impuestos, También señala que es necesario un control en la administración municipal.

En el primer capítulo, se aprecia el planteamiento del problema, antecedentes y los objetivos de la investigación. En el segundo capítulo, contiene el marco teórico, marco conceptual, hipótesis de investigación. En el tercer capítulo se detalla la metodología, formato de investigación, nivel o tipo de estudio, población y muestra, operacionalización de variables. El cuarto capítulo, se enfoca en los resultados e interpretación, se presentan el análisis de datos, los cálculos estadísticos, y finalmente se tiene el apartado de conclusiones, recomendaciones, bibliografía y los anexos.

## CAPÍTULO I

### PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA, ANTECEDENTES Y OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN

#### 1.1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

La ineficacia en la gestión tributaria reduce la capacidad de las municipalidades para recaudar impuestos de manera general, lo que impacta directamente en la disponibilidad de recursos para servicios básicos y el desarrollo local. Entre las principales causas se encuentran: la falta de capacitación y falta de recursos en la administración tributaria municipal, por ello con un incremento en las recaudaciones se puede hacer inversiones en infraestructura, educación, salud y otros servicios públicos, y por otro lado también se da la falta de transparencia hacia la población y así se genera la pérdida de confianza de los ciudadanos en las instituciones gubernamentales. Según (Giraldo, 2022), es importante señalar que muchas Municipalidades Distritales, aunque la recaudación de este impuesto constituye en muchos casos su principal fuente de financiamiento dentro de los recursos directamente recaudados, lo valoran poco e incluso lo sobreexplotan, lo que refleja en una baja recaudación. Esta situación puede deberse a la debilidad en las capacidades de recaudación de las municipalidades, a situaciones de pobreza y a la baja conciencia tributaria de la ciudadanía. Además, la necesidad de reducir barreras para nuevos emprendimientos en las zonas, con el fin de mejorar el clima de negocios, debería llevar a que los esfuerzos sobre los recursos directamente recaudados de las

municipalidades se enfoquen en los tributos y no en el cobro de derechos por trámites de emisión de licencias o en altas tasas por los servicios que prestan.

Desde el punto de vista nacional, Según (Arévalo & Vidaurre, 2018) Uno de los problemas que afronta la gran parte de las municipalidades respecto a las tributaciones de rentas, Muchas veces no toman en cuenta y tampoco hacen la posibilidad de conseguir los instrumentos necesarios para la recaudación, para así poder afrontar las necesidades de las comunidades, dado que al punto de vista solo esperan las transferencias del gobierno central a través del Fondo de Compensación Municipal (FONCOMUN), ya con que solo con eso pueden realizar los servicios públicos que necesita la población.

En el Perú, En muchos departamentos se tienen falencias en la falta de personal capacitado para diferentes áreas que están dentro de la gerencia de rentas como: el área de recaudación, atención al cliente, fiscalización y ejecución coactiva, que por otro lado también afecta la falta de implementación tecnológica, siendo una herramienta importante en los parámetros de actualización y registro de los catastro. así mismo también las municipalidades no cuentan con un portal web actualizado creando una falta a la ley de transparencia. Del mismo modo, no se utilizan canales de comunicación efectivos para informar a los ciudadanos sobre sus obligaciones tributarias. Este hecho contribuye a que las municipalidades a nivel nacional no recauden ingresos suficientes para financiar completamente sus actividades presupuestarias. Además, la falta de implementación de estrategias que incrementen la recaudación del impuesto predial conlleva a que los contribuyentes carezcan de una cultura y conciencia tributaria adecuadas. (Raymundo & Rubio, 2022)

Según Bonilla (2022) La evasión de los contribuyentes se debe a falta de información y conocimiento sobre tributación y esto genera un impacto negativo por ello se observa la falta de servicios en ejemplo el abandono de parques y jardines, las calles en mal estado,

por ello también resalta la importancia de la gestión tributaria y la recaudación del impuesto predial, a causa de ello se denota en muchas municipalidades la baja recaudación de los tributos y al no incremento del impuesto predial por una mala gestión tributaria.

En muchas ocasiones se evidencia la falta de pago del impuesto predial ya que además genera un problema para el desarrollo de la ciudad y para la realización de obras. La falta de recaudación se debe a la falta de estrategias específicas y claras dirigidas a evaluar el desempeño de los recaudadores, por ello también se les debe brindar garantías de transparencia en el transcurso de la ejecución del presupuesto y la misma manera también en el transcurso de la gestión administrativa con las disposiciones de equipos técnicos y profesionales, Asegurando que no haya ningún tipo de intervención política en la recaudación. (Chujutalli & Ormeño 2020)

La municipalidad distrital de llave, no es ajena a esta problemática donde la gestión ineficiente y la evasión fiscal obstaculizan la recaudación del impuesto predial en la ciudad de llave, afectando la capacidad de la municipalidad para cumplir con sus funciones y brindar servicios adecuados a la comunidad, así mismo de acuerdo al problema que se hace mención, la planificación, organización, dirección y control son funciones esenciales de la administración, ya que la planificación establece los objetivos y estrategias y la organización asigna recursos y responsabilidades por lo tanto la dirección motiva y guía a los empleados, y el control asegura que se cumplan los objetivos establecidos, y en muchos casos tanto como la entidad mencionada y otras entes públicas no se emplean estos métodos para una buena gestión, en ese contexto es ahí donde surge el principal problema en la gestión tributaria y también en cuanto a las recaudaciones municipales. En resumen, el problema de la gestión tributaria municipal y su impacto en la recaudación del impuesto predial en la Municipalidad Distrital de llave es multifacético, con causas que van desde deficiencias locales en la administración hasta

problemas sistémicos a nivel nacional e internacional. De tal forma se define como variable independiente Gestión tributaria municipal y como variable dependiente Recaudación del impuesto predial, las mismas que se identificaran para el presente proyecto de investigación y se obtendrá resultados, Con la presente investigación estaremos respondiendo a nuestras preguntas propuestas, ¿En qué medida incide la planificación en la recaudación del impuesto predial en la municipalidad del distrito de llave, periodo 2023?, ¿En qué medida incide la organización en la recaudación del impuesto predial en la municipalidad del distrito de llave, periodo 2023?, ¿En qué medida incide la Dirección en la recaudación del impuesto predial en la municipalidad del distrito de llave, periodo 2023?, ¿En qué medida incide el control en la recaudación del impuesto predial en la municipalidad del distrito de llave, periodo 2023?.

## **1.2. ANTECEDENTES**

### **1.2.1. ANTECEDENTES INTERNACIONALES**

Silverio (2024) En su investigación titulada recaudación del impuesto predial y eficacia de los gad ecuatorianos, y como objetivo del proyecto que se realizó fue analizar la recaudación del impuesto predial y la eficacia de los gobiernos autónomos descentralizados ecuatorianos, de tal manera que la metodología que realizó fue cuantitativo y no experimental, de tal manera que integra los análisis de datos estadísticos y cuestionario asimismo aplicaron una muestra de 383 personas, el tipo de investigación fue de enfoque descriptivo correlacional y estadístico para probar la hipótesis, por ello los métodos que se utilizaron son analíticos, estadísticos y sintéticos, así como también inductivos y deductivos, y mediante el proceso obtienen como resultado que el Chi cuadrado calculado es 8,54 y su valor crítico fue de 9,48, por lo tanto, no afirmaron un nivel de confianza razonable para que las variables estén asociados, por lo tanto concluyen que no se tiene un vínculo significativo entre la recaudación del impuesto predial y la eficacia de los gobiernos autónomos, de tal forma

que destacan la importancia de modernizar la cultura tributaria con la participación ciudadana para los procesos de mejorar las decisiones para el país.

Pérez (2021) efectuó una investigación titulada la administración tributaria electrónica en España y República Dominicana, donde como objetivo general fue elaborar un estudio sobre el ejercicio de la actualidad en la administración tributaria, así mismo realizar diagnósticos de los procedimientos en tecnología, establecidos en aplicación de los tributos y de la misma manera como objetivo también analizaran desafíos y beneficios de dichas implementación tecnológicas para el ámbito tributario, el método que utilizaron fue de carácter jurídico iniciando del derecho positivo lo cual analiza sin omitir los datos lógico, histórico, sistemático y teleológico para el material de estudio trataron de complementar las metodologías de estudios bibliográficos en materia de derecho administrativo, y consecuentemente de todo el análisis llegan a la conclusión de que los procedimientos electrónicos favorecen a la administración tributaria como a los contribuyentes, también deducen que se tiene que implementar un sistema de información inmediata como en España en el año 2017, que llevó a un cambio de gestión tributaria que impacta de manera positiva, y que también facilita a la administración a llevar un mejor control de las operaciones de los contribuyentes y facilite con el cumplimiento de sus obligaciones tributarias.

### **1.2.2. ANTECEDENTES NACIONALES**

Macalopu (2023) en su estudio tiene como objetivo determinar cómo la gestión tributaria incide en la recaudación del impuesto predial, El tipo de investigación que realizaron fue de forma mixta porque obtuvieron datos cualitativos y cuantitativos, así mismo el tipo de investigación es descriptivo correlacional - causal de un corte transaccional con diseño de investigación no experimental, donde se obtuvieron resultados en los años 2018 y 2019 con un incremento de 126 541,32 soles teniendo como un 20.52 %. por ello se llegó a la

conclusión de que la gestión tributaria si incide la recaudación del impuesto predial en la Municipalidad Provincial de Bagua.

Sotomayor (2021) manifiesta en su trabajo de investigación titulada, la gestión tributaria y la recaudación del impuesto predial en la municipalidad distrital de Combapata, provincia de Canchis para el año 2020, donde su objetivo fue determinar en qué medida la gestión tributaria se relaciona con la recaudación del impuesto predial y así incrementar la recaudación. Teniendo una población de 596 contribuyentes, obteniéndose una muestra probabilística de 234. El tipo de investigación que se utilizó fue de diseño no experimental; transversal, correlacional, cuantitativo y básica, así mismo se obtuvieron los resultados con un promedio de 92% tomando una confiabilidad de 0.783 de alfa de cronbach para la primera variable de la gestión tributaria y un 0.798 para la variable de la recaudación del impuesto predial, donde se evidencia una correlación positiva. En conclusión a todo lo planteado se evidencia que si existe una correlación positiva entre la gestión tributaria y la recaudación del impuesto predial en la municipalidad distrital de Combapata provincia de Canchis para el año 2020.

Capcha et al. (2020) realizaron su investigación denominado, la gestión tributaria municipal y su relación con la recaudación del impuesto predial de la municipalidad provincial de Coronel Portillo 2019, tuvo como objetivo determinar la relación que existe entre la gestión tributaria municipal y la recaudación del impuesto predial, tuvieron como población a 32 trabajadores, asimismo el tipo de investigación fue de tipo aplicada, no experimental de diseño descriptivo correlacional, tuvieron como resultado que un 71.9% define que la gestión tributaria es eficiente y el 90.6% define que la recaudación del impuesto predial es elevada. En conclusión mediante la prueba de Rho de spearman demostraron que no existe relación directa y ni considerable entre la gestión tributaria municipal y la recaudación del impuesto predial de la municipalidad provincial de Coronel Portillo, 2019.

Giraldo (2022) Su objetivo fue corroborar si la gestión tributaria influye en el impuesto predial, por ello su población estuvo conformado por 150 colaboradores entre ellos gerentes funcionarios y empleados, de tal manera que su muestra conformó de 108 colaboradores, el tipo de investigación que aplicó fue de diseño no experimental descriptivo y utilizó la técnica de encuesta y como instrumento el cuestionario, el resultado que obtuvo fue que al contrastar las hipótesis de la investigación los valores observados en la práctica excedieron a los valores previstos teóricamente Por lo tanto, se descartó las hipótesis nulas y se aceptaron las hipótesis alternas del estudio.en conclusión comprobó que la Administración Tributaria tiene una influencia significativa en el Impuesto Predial.

Barrientos et al. (2022) En su estudio tiene como objetivo determinar la relación entre cultura tributaria y la recaudación del impuesto predial, por ello el estudio que realizó fue de enfoque cuantitativo y un diseño correlacional no experimental, utilizando un método deductivo. y en su muestra incluyó 200 propiedades registradas en la base de datos de la entidad. que empleó la técnica de la encuesta y utilizó el cuestionario como instrumento, dado que a su resultado obtuvo que sí tienen relación entre sus dos variables, prueba a ello sustentó mediante chi cuadrado de Pearson de 40,702. y concluye que a mayor nivel de cultura tributaria entre los contribuyentes mayor será la recaudación del impuesto predial.

Jara & Jimenez (2020) realizo la investigación titulado gestión tributaria para incrementar la recaudación del impuesto predial en la municipalidad distrital de Pomalca, la cual tuvo como objetivo elaborar la propuesta para una eficiente gestión tributaria y poder incrementar la recaudación del impuesto predial de la municipalidad distrital de Pomalca, se consideró una población de 22 trabajadores de la gerencia de administración tributaria; el tipo de investigación fue de propósito - descriptivo, con diseño no experimental. Aplicaron para la recolección de datos el cuestionario y la guía de análisis

documental, como resultado obtuvieron que existe una baja gestión tributaria en la gerencia de administración tributaria y una disminución de la recaudación del impuesto predial, concluyeron de que la implementación de estrategias para la administración tributaria permitirá la optimización de la recaudación del impuesto predial.

### **1.2.3. ANTECEDENTES LOCALES**

Zuñiga (2021) el objetivo de la investigación realizada, fue determinar la influencia entre la gestión tributaria y la satisfacción en la recaudación del impuesto predial y arbitrios de la entidad mencionada. La población del estudio estuvo compuesta por 30,336 contribuyentes de la municipalidad de Puno, de los cuales se seleccionaron 379 contribuyentes aplicando la fórmula de muestra, el tipo de investigación fue descriptiva, documental, así mismo para la técnica de medición aplicaron 3 cuestionarios con un ítems de 12 preguntas, para los análisis estadísticos aplicaron el programa SPSS y como resultado obtuvieron que existe un 0.557 de influencia directa, en conclusión indican que existe una correlación positiva entre gestión pública y recaudación.

Huarcusi (2020) en su trabajo de tesis denominado, la gestión tributaria y su relación con la recaudación del impuesto predial en la municipalidad de San Antonio de Putina - 2018, tuvo como objetivo determinar el nivel de relación que existe entre la gestión tributaria y la recaudación del impuesto predial de dicha municipalidad, la población considerada fue de 57 trabajadores y como muestra tomaron 50 trabajadores, el tipo de investigación fue de tipo cuantitativo, de diseño no experimental y de nivel descriptivo correlacional, para ello utilizaron como instrumento "cuestionario" que conformó de 32 ítems en la escala de likert, como resultado obtuvieron que la gestión tributaria es significativamente favorable debido ya que el p valor es menor de 0.05. En conclusión según la prueba de Rho Spearman de significancia es de 0.660 indicando que si existe una relación positiva alta entre la gestión tributaria con la recaudación del impuesto predial.

Soncco (2023) efectuó su investigación titulado, gestión tributaria y su relación con la recaudación del impuesto predial en la municipalidad distrital de Potoni periodo 2021, teniendo como objetivo determinar cuál es la influencia de la gestión tributaria y su relación con la recaudación del impuesto predial de la municipalidad de Potoni, donde la población estuvo conformada por 120 contribuyentes del sector urbano y rural, teniendo como muestra 89 contribuyentes. El tipo de investigación que emplearon fue casual explicativo, diseño no experimental según método deductivo y descriptivo, bajo un enfoque cuantitativo, se aplicó como técnica la encuesta y de instrumento el cuestionario. En conclusión expresa que si influye la gestión tributaria para la recaudación de los impuestos prediales de los cuales recomienda contratar personal más capacitado en el área, para que de esa manera motive al contribuyente a pagar sus impuestos prediales.

### **1.3. OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN**

#### **1.3.1. OBJETIVO GENERAL**

1. Determinar la incidencia de la gestión tributaria municipal en la recaudación del impuesto predial en la municipalidad del distrito de Llave periodo 2023.

#### **1.3.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

1. Analizar la incidencia de la planificación en la recaudación del impuesto predial en la municipalidad del distrito de Llave, periodo 2023.
2. Identificar la incidencia de la organización en la recaudación del impuesto predial en la municipalidad del distrito de Llave, periodo 2023.
3. Determinar la incidencia de la Dirección en la recaudación del impuesto predial en la municipalidad del distrito de Llave, periodo 2023.
4. Describir la incidencia del control en la recaudación del impuesto predial en la municipalidad del distrito de Llave, periodo 2023.

## CAPÍTULO II

### MARCO TEÓRICO, CONCEPTUAL E HIPÓTESIS DE LA INVESTIGACIÓN

#### 2.1. MARCO TEÓRICO

##### GESTIÓN TRIBUTARIA

La gestión tributaria es definida por (Carranza 2019), como la gestión tributaria donde se cumple la función administrativa de aplicar tributos, el cual está compuesto por las actividades que tienen relación con la cuantificación y determinación de la deuda tributaria, Para la verificación del comportamiento de los contribuyentes por parte del personal de administración tributaria, de acuerdo a la “conformidad a la Ley General de tributaria (LGT) de su artículo 117, establece que la gestión tributaria comprende, entre otras actividades, el trámite de declaraciones, autoliquidaciones, comunicaciones de datos y demás documentos con trascendencia tributaria” es fundamental tomar en cuenta, que dentro de los procesos de gestión tributaria, la comunicación con la administración y los contribuyentes debe de ser cooperativo, para respaldar la legalidad de los contribuyentes, la ley general de tributación determina la responsabilidad a la administración de proporcionar información idónea, a modo que el contribuyente establezca presencia inexcusable con el fin de que pueda cumplir con sus obligaciones tributarias. para un eficiente cumplimiento la administración debe estar equipado con equipos electrónicos modernos para proporcionar información apropiado y eficaz, en conclusión, evidencian ahorro de los costos en los procedimientos tanto para la administración como para el administrado.

Por otro lado (Cantos 2014) da a conocer que la gestión tributaria es un principio fundamental de la política económica, porque invierte el presupuesto público, es un instrumento muy fundamental de la política fiscal, en el se define los recursos distribuidos a cada programa como su inversión. La pérdida de intervención en el presupuesto es origen de desequilibrio e inestabilidad con consecuencias negativas inesperadas, es fundamental nombrar que los ingresos y gastos gubernamentales se reflejan perjudicados por la conducta de distintas variables macroeconómicas, como el tipo de cambio, los términos de intercambio, el crecimiento del PBI, etc. Del mismo modo que la gestión tributaria puede impulsar el crecimiento de determinadas zonas, como por ejemplo considerando exoneraciones, incentivos. De esta manera la gestión tributaria es principio fundamental por que cooperará a crecer, mantener o decrecer la economía de acuerdo a la manera que se ejecutó las estrategias eficientes. La gestión tributaria óptima es donde la política fiscal es segura y el sistema tributario efectivo, en deducción el servicio de administración tributaria tendría el propósito de organizar y efectuar la administración, supervisión y la recaudación de todo los ingresos tributarios y no tributarios de la municipalidad.

## **PLANIFICACIÓN**

Bernal (2012) refiere que la planificación es la principal atribución administrativa porque es fundamental para las demás funciones. Esta finalidad dispone por anticipado como cuales son los objetivos que se tiene que cumplir y como se puede lograr lo planificado, de tal manera que es un ejemplar teórico para actuar en lo posterior. La planificación inicia estableciendo los objetivos y detallar los propósitos necesarios para obtener de la mejor manera posible. Además la planificación dispone donde se aspira llegar que debe realizarse, como, cuando y en qué orden debe realizarse, También es una guía para los pasos a seguir a las metas propuestas.

## **ORGANIZACIÓN**

La estructura de la organización es contribuir un ambiente para el desarrollo humano, de tal manera que es un instrumento administrativo, así mismo se tiene una estructura que define las labores que se tiene que realizar, también tiene que diseñarse la motivación de las habilidades de las personas. Para tener la organización bien diseñada no es una labor gerencial fácil, esto debido a que se afrontan muchos problemas y para que las situación se adapte. Esto abarca el tipo de trabajo a realizarse y ubicar a las personas que puedan realizarlo. Koontz (2008)

## **DIRECCIÓN**

Riva (2017) Define que la dirección es la finalidad del proceso administrativo de lo cual se obtiene la elaboración de todo lo proyectado, así mismo Henri Fayol fundamenta que la dirección está delegado a dirigir a la empresa procurando obtener el mayor provecho posible de los medios que dispone, define también que la dirección ejecuta a a la empresa a su mayor rendimiento. La dirección consiste que todo el personal logren el objetivo de acuerdo a los propósitos y las metas trazadas por jefe administrativo, de la misma manera fundamenta que la dirección es la finalidad de guiar y fiscalizar a los subordinados, y brindarles información oportuna para que puedan efectuar todo los propósitos y así obtener las metas propuestas.

## **CONTROL**

Dextre & Pozo (2012) Fundamenta que el control es la finalidad que procura asegurar el logro de los objetivos y propósitos definidos en la fase de planificación. El control se dirige en ejecutar para que los resultados en los anteriores propósitos sean los anhelados. El control es la finalidad dinámica sumergido en las actividades, operaciones y procedimientos que elabora la administración; La intención es prevenir, detectar y orientar el cambio de planes. Este acto de custodia es fundamental en el proceso de tiempo. La coincidencia de informarse sobre las desviaciones y deficiencias se convierte en una

obligación, en la medida que sea oportuna la modificación, de tal manera que se podrá dar la vuelta y retornar a la meta plasmada en la ejecución de actividades.

## **RECAUDACIÓN DEL IMPUESTO PREDIAL**

Chujutalli & Ormeño (2020) Define que el impuesto predial consiste en la recaudación, administración y la fiscalización por parte de las Municipalidades de los distritos en donde se ubican los predios, por ende también es uno de los más importantes de la organización tributaria de los gobiernos locales, que mediante eso se financian gastos administrativos, proyectos de inversión para la población, Este impuesto, es un tributo que se encarga de gravar el valor de cada predio urbano como rústico, tomando en cuenta o en base a su autovalúo, pues éste es el resultado de aplicar los aranceles y los precios unitarios de construcción que son aprobados por el Ministerio de Vivienda y Construcción y Saneamiento.

SAT (2021) refiere sobre La periodicidad del impuesto predial es de forma anual, cuyo propósito es de gravar el valor de los predios urbanos y rústicos. Es responsabilidad de la municipalidad distrital el de recaudar, administrar y fiscalizar el pago de este tipo de impuestos. Se considera un predio a todos los terrenos, instalaciones ya sean fijas o permanentes, a todas aquellas edificaciones.

La Ley tributación Municipal (2004) establece en su base legal las siguientes disposiciones:

### **BASE LEGAL**

El impuesto predial se rige a las siguientes normativas:

Texto Único Ordenado del Código Tributario (D.S. 133-2013-EF)

Texto Único Ordenado de la Ley de Tributación Municipal (D.S. 156-2004-EF)

Ley del Procedimiento Administrativo General (Ley N° 27444).

Texto Único Ordenado de la Ley de Procedimiento de Ejecución Coactiva (D.S. N° 018-2008-JUS).

Reglamento de la Ley de Procedimiento de Ejecución Coactiva (D.S. N° 069-2003- EF).

### **QUIENES DEBEN PAGAR EL IMPUESTO PREDIAL**

SAT (2021) Define que cuentan con la responsabilidad de pagar este impuesto son: tanto personas naturales como jurídicas, que siguen siendo propietarios de sus predios gravados al iniciar un nuevo año. Pero si el predio es transferido a un nuevo comprador, éste se hará cargo de contribuir a partir del 1° de enero del siguiente año. Si el caso fuera de un condominio se encuentran obligados a informar sobre la parte proporcional del predio que tiene bajo su poder, no obstante la municipalidad podría exigir a cualquiera de ellos que realice el pago del 100% del impuesto.

MEF (2011) Todos aquellas personas que tienen un predio bajo su propiedad, tienen la obligación de cumplir oportunamente con el pago del impuesto predial. Se considera un predio a las edificaciones, casas y por supuesto a los terrenos. Cada persona que sea dueño de cualquiera de estos predios debe pagar su impuesto predial. En caso que no se determine la existencia de los propietarios, la obligación del impuesto recae en los poseedores a cualquier título, de los predios que se encuentran afectos, pudiendo realizar el reclamo del pago a los respectivos contribuyentes.

### **FORMAS DE PAGO DEL IMPUESTO PREDIAL**

Existen dos formas de realizar el pago de este impuesto:

1. Al contado. - un pago es al contado, cuando se realiza cada año hasta el último día hábil del mes de febrero.
2. En forma fraccionada. - es el pago por partes, en este caso se puede pagar hasta en cuatro cuotas trimestrales. La primera se puede pagar hasta el último día del mes de febrero. las otras restantes en mayo, agosto y noviembre, también hasta el último día hábil del mes.

## **ATENCIÓN AL CONTRIBUYENTE**

Según MEF (2015) define que la atención al contribuyente como un conjunto de actividades que es realizado por la Administración Tributaria encargado por la municipalidad, quienes se encargan de brindar la información necesaria para que los contribuyentes puedan cumplir con sus obligaciones tributarias. La atención de los contribuyentes tiene como objetivos: generar la satisfacción en los contribuyentes, buscar brindar la orientación necesaria y adecuada a los contribuyentes, la colaboración para el cumplimiento de las obligaciones tributarias y finalmente el registro de los datos correctamente.

## **FISCALIZACIÓN**

Se define a la fiscalización como el ejercicio de un deber y control, el cual asegura que la actividad dentro del estado sea el adecuado. Por otro lado se puede definir también como una potestad administrativa el que es un poder de actuación genérico que se encuentra atribuido según y por la ley, se caracteriza por ser de carácter irrenunciable, imprescriptible e inalienable. *Ministerio de Justicia y Derechos Humanos (2017)*

Según Meza (2021) Define que la fiscalización es aquel procedimiento que es de aplicación de la SUNAT, puesto que es una de sus facultades designadas por el Código Tributario. Para cumplir con el objetivo de hacer que el contribuyente cumpla con sus obligaciones tributarias. Este procedimiento es desarrollado por un agente fiscalizador. Tiene inicio con un requerimiento y carta, debidamente autorizados. Termina cuando se notifica una resolución de determinación, en el cual consta la conformidad, o la deuda tributaria. Y si existen infracciones, se le realiza la notificación con las resoluciones de multa que le correspondan.

## **COBRANZA COACTIVA**

MEF (2015) Fundamenta que este tipo de cobranza es regulada por la ley, es de carácter formal el cual tiene por fin exigir el cumplimiento de establecidas condiciones, tal es la

designación de los funcionarios encargados de las cobranzas, de que exista una formalidad en la emisión de documentos y que a su vez se cumpla en los plazos establecidos.

Define Ejecutoria Coactiva (2024) Que es la facultad que cuenta la administración tributaria para realizar el cobro de las obligaciones tributarias, ya sea a través de los embargos de cualquier bien ya sea mueble o inmueble que los contribuyentes morosos tengan bajo su propiedad, esto se realiza con el objetivo de poder recuperar el total de lo que significa sus deudas.

### **COBRANZA ORDINARIA**

MEF (2015) Fundamenta que el tipo de cobranza ordinaria está compuesta por ese accionar que tiene la administración tributaria y que destina o promueve el logro de cumplimiento voluntario del pago del impuesto predial por parte de los contribuyentes. Esto conlleva desde que se determina la obligación hasta antes que se realice la cobranza coactiva.

En otro sentido la cobranza ordinaria del impuesto predial, debe estar bajo el control de un órgano administrativo, el que llevará y realizará todas funciones relacionadas con la cobranza de la deuda tributaria, también debe ser parte de la estructura organizacional de la administración tributaria municipal y que por ende debe depender de la gerencia tributaria.

## **2.2. MARCO CONCEPTUALES**

### **AUTOVALÚO**

Según Clemente (2024) Define el autovalúo es un procedimiento por el cual los propietarios de bienes inmuebles tasan el valor de sus predios esto a efectos fiscales. La tasación de los predios es forma autónoma esto debido a que se utiliza como base para el cálculo del impuesto predial de tal manera que el autovaluo es fundamental y una responsabilidad del propietario que debe ser desarrollado de manera precisa y objetiva.

para realizar el autovalúo se toman diversos factores que perjudican el valor del predio, que podrían ser como el tamaño, la ubicación , características de la construcción entre otros, y en algunas entidades públicas facilitan formularios o guías para mejorar el proceso, con el fin de que los propietarios efectúan una valoración conforme a la realidad del mercado.

## **CONTRIBUCIÓN**

Es el tributo que grava los ingresos obtenidos o la tasación del valor de los bienes del contribuyente a efecto de eso se da la realización de obras públicas y creación o ampliación de servicios públicos Roldán (2017)

## **GESTIÓN**

Para Rubio (2006) la gestión funciona y se apoya por medio de personas, principalmente por los equipos de trabajo, con el fin de obtener resultados. Generalmente para una buena gestión, se busca contar con trabajadores competentes que puedan asumir estos cargos.

## **IMPUESTOS**

Son tributos que son exigidos sin una retribución establecida, esto debido a que al contribuyente no se detalla en que se gastarán los recursos. Roldán (2017)

## **LEY GENERAL TRIBUTARIA**

La Ley General Tributaria es el eje central del ordenamiento tributario donde se recogen sus principios esenciales y se regulan las relaciones entre la Administración tributaria y los contribuyentes...*Ley General Tributaria* (2003), La siguiente ley citada lo cual es necesaria aplicar para la jurisprudencia de la constitución y es conveniente actualizarlo para los procesos tributarios, como también para el cumplimiento obligatorio de las tribuciones, la siguiente ley es incorporado para luchar contra la estafa fiscal o verificar los regímenes de infracciones y sanciones y es aplicada según corresponda, a pesar de que los verificadores del legislador hagan un mayor esfuerzo, el sistema tributario fue

desarrollándose en distintos temas de impuesto sin el seguimiento de la Ley general tributaria, así mismo se promulgó otras disposiciones según a una orden como la ley 30/1992 de régimen de administración públicas, por ello según a la ley se modernizaron los procesos administrativos y la vinculación entre la población y la administración pública, es por ello que la nueva ley aperturada da por consiguiente a una proximidad de las normas generales que da razón al incremento de la seguridad jurídica y en la regulación de los procesos tributarios.

## **RECAUDACIÓN**

La recaudación es la suma de las entradas que por ley tributaria puede poseer el gobierno, son originados en la jurisdicción que tiene el gobierno y establecen gravámenes (impuestos sobre la renta, sobre el patrimonio, sobre la producción, venta, compra o utilización de bienes y servicios que se cargan a los costos de producción y/o comercialización) Almeida (2015)

## **TRIBUTOS**

El concepto según Roldán (2017) es una prestación monetaria que el gobierno y la administración pública exige a los habitantes de un país o territorio. La cantidad y periodicidad de los tributos se encuentra fijada por ley y al incumplimiento podría llevar a una sanción económica y/o la cárcel, Los ingresos públicos monetarios que la ley vincula al contribuir es con la finalidad principal de obtener ingresos necesarios para el sostenimiento de los gastos públicos.

## **PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA**

Según Ander (2007) Define que la planificación estratégica es el conjunto de procesos realizados dentro de una organización ya sea en una entidad pública o privada, La parte de los objetivos planteados pueden ser de corto, mediano o largo plazo, para luego seguir la secuencia de estrategias que permitan cumplir los objetivos previamente establecidos,

siguiendo orientaciones que le dan sentido a la existencia de la entidad. Centrándose en la lógica de realización.

### **PLANIFICACION NORMATIVA**

Define Ander (2007) Se emplea la secuencia de procedimientos normativos para la formalización de procesos, también determina con precisión la ejecución necesaria para conseguir metas y objetivos, estableciendo tiempos parciales y totales que dirige al resultado del diagnóstico y a lo que se quiere llegar de acuerdo lo establecido por el planificador, centrándose en la lógica de la formulación.

### **PLANIFICACIÓN OPERATIVA**

Según Meza et al. (2003) Define que es un proceso estructurado que facilita la selección, organización y presentación de manera integrada de los objetivos, metas, actividades y recursos asignados a los componentes de un proyecto durante un período específico. Los objetivos, estrategias, resultados esperados, indicadores y recursos necesarios para la planificación operativa son de corto plazo, generalmente abarcando un año.

### **DIVISIÓN DEL TRABAJO**

Consiste en la desintegración del desarrollo en diversas tareas asignadas al personal específico, según su fuerza, capacidad o especialidad. Esto aumenta significativamente la productividad y el rendimiento de las fábricas y empresas, dado que da como resultado mayores beneficios y productividad en la entidad, de tal forma que influye positivamente en el personal ya que en la división se opta por cualidades y habilidades.(Espinoza, 2009)

### **DEPARTAMENTALIZACIÓN**

Según López, (2011) Define que la departamentalización se formula para fomentar la especialización por funciones, lo cual permite estructurar las actividades y supervisar las responsabilidades de cada miembro de la empresa. Esto contribuye a aumentar la productividad en los procesos administrativos y de producción, haciendo que la gestión de la organización sea más eficaz y eficiente.

## **INTEGRACIÓN**

Koontz et al. (2012) Define como el proceso de cubrir y mantener ocupados los puestos en la estructura de la organización. Esto implica identificar las necesidades de la fuerza laboral, localizar los talentos disponibles y realizar el reclutamiento, selección, colocación, evaluación, planificación según a las áreas . Es evidente que la integración de personal debe estar vinculada a la organización, es decir, al establecimiento de estructuras intencionales de funciones y cargos.

## **LIDERAZGO**

Koontz et al. (2012) Define que es el proceso de dirigir en las personas para que contribuyan con motivación y con interés para el logro de los objetivos. El liderazgo no solo se trata de alentar, tienen que brindar la confianza y motivación suficiente para la ejecución en el desarrollo de sus funciones. El líder coopera en el grupo para el alcance de los objetivos, con la aplicación máxima de sus capacidades.

## **COMUNICACIÓN**

Koontz et al. (2012) Define que consiste en intercambiar información con un mismo lenguaje, La comunicación es fundamental para poner en diálogo acuerdos, objetivos, etc.

## **TRABAJO EN EQUIPO**

Koontz et al. (2012) Define que para el trabajo en equipo, primeramente se tiene que organizar el grupo de personas, dado que el grupo de personas deben de cooperar todos si se propone a lograr un objetivo planteado, según a eso podrán trabajar de una mejor manera y con mayor efectividad, esto también se tiene que tomar en cuenta en empresas instituciones o equipos.

## **ESTABLECIMIENTO DE ESTÁNDARES**

Es parte del proceso de control administrativo que considera la calidad, cantidad y el tiempo en las que deben llevarse a cabo determinadas actividades o disponer de ciertos

insumos o productos. Como también sirve como guía y orientación con el cual se efectúa un control.(Koontz et al. 2012)

## **MEDICIÓN DE RESULTADOS**

Es el desarrollo de inspeccionar el nivel de cargo en una actividad sobre los objetivos planteados; la medida se aplica a un propósito específico, ya sea en empresas o instituciones públicas. (Pablo et al. 2019)

## **CORRECCIÓN Y RETROALIMENTACIÓN**

Es especialmente eficaz cuando enfoca su atención de las cualidades, en la función del colaborador esto debido a que el guía proporciona mejoras en los errores, los jefes de una oficina o área debe propiciar un ambiente de confianza y facilitar normas de críticas constructivas según al caso.(Veliz, 2016)

## **2.3. HIPÓTESIS DE INVESTIGACIÓN**

### **2.3.1. HIPÓTESIS GENERAL**

1. La gestión tributaria municipal incide en la recaudación del impuesto predial en la municipalidad del distrito de llave periodo 2023.

### **2.3.2. HIPÓTESIS ESPECÍFICAS**

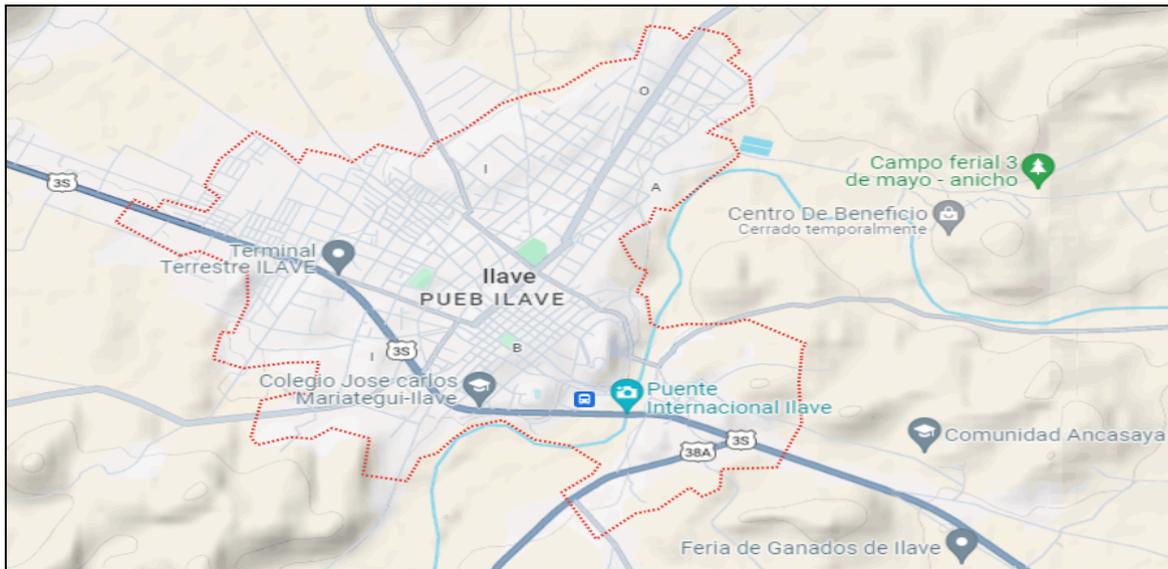
1. La planificación influye en la recaudación del impuesto predial en la municipalidad del distrito de llave, periodo 2023.
2. La organización influye en la recaudación del impuesto predial en la municipalidad del distrito de llave, periodo 2023.
3. La Dirección influye en la recaudación del impuesto predial en la municipalidad del distrito de llave, periodo 2023.
4. El control influye en la recaudación del impuesto predial en la municipalidad del distrito de llave, periodo 2023.

## CAPÍTULO III

### METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

#### 3.1. ZONA DE ESTUDIO

La presente investigación se desarrolló en la región de Puno, en la provincia de El Collao, distrito de llave. El estudio se llevó a cabo en las oficinas del Servicio de Administración Tributaria y Rentas de la municipalidad provincial de El Collao. Según el censo nacional de población y vivienda de 2019, la población del distrito de llave es de 21,838 habitantes. El distrito de llave está conformado por el área urbana y es uno de los cinco distritos pertenecientes a la provincia de El Collao, en el departamento de Puno. Dicho distrito se encuentra a una altitud promedio de 3,862 m.s.n.m. y en las coordenadas 16°5'13" Latitud Sur y 69°38' 19" Longitud Oeste. Cuenta con un área de 874.6 km<sup>2</sup> y una población urbana que representa el 38.8% del total (26,541 habitantes). La provincia de El Collao ocupa el séptimo lugar en tamaño de población en la región.



**Figura 01:** Vista satelital de la ciudad de Ilave

**Fuente:** *Google Maps.*

### 3.2 TAMAÑO DE MUESTRA

#### POBLACIÓN Y MUESTRA

##### Población

La población de estudio está conformado por 20 trabajadores de la Oficinas de Servicio de Administración Tributaria y Rentas de la municipalidad provincial de El Collao - Ilave. y está organizado tal como se mostrará en la tabla siguiente. Hernández et al. (2014) Define que la población es el total de personas u elementos de estudio, del mismo modo la población viene a ser todo los casos que cuentan con determinados parecidos, esto debido a que el investigador tendrá en cuenta para el estudio de la investigación.

**Tabla 01:** Distribución del personal de la Oficina de Servicio de Administración Tributaria y Rentas de la municipalidad provincial de El Collao - Ilave

Nº	CARACTERISTICAS DE POBLACION	CANTIDAD
1	Jefe de administración tributaria y rentas	1
2	Atención en ventanilla	4
3	Caja	2
4	Personal administrativo	2
5	Oficina de servicio tributario y determinación de la deuda	6
6	Oficina de fiscalización tributaria	5
<b>TOTAL</b>		<b>20</b>

#### **Tamaño de la muestra**

El tamaño de la muestra será el total de la población, que conformó de 20 trabajadores de la municipalidad. el muestreo de la investigación es de tipo no probabilístico, refiere Hernández et al. (2014) que en el método no probabilístico no se basa en fórmulas de probabilidad, tan solo se enfoca en la toma de decisión del investigador (p.176). Indica también Ñaupas et al. (2014) el muestreo se realiza sin el uso de métodos estadísticos, tan solamente se utiliza el discernimiento del investigador, tomando base a pensamientos tanto de inclusión y exclusión para de esa manera poder establecer la muestra.(p. 253).

### **3.3 MÉTODOS Y TÉCNICAS**

#### **TIPO DE ESTUDIO Y DISEÑO DE INVESTIGACIÓN**

La investigación que se realizó es de tipo Descriptivo porque se buscó evaluar datos de las dos variables que se planteó en la investigación y Analítico porque se estableció y evaluó la causa - efecto de una variable con otra.

### **Diseño no Experimental transversal:**

El diseño del estudio es no experimental - transversal es debido a que se recolectó datos mediante una encuesta en una sola ocasión, en el tiempo único, con el propósito de describir las variables y analizar su incidencia e interpretación.

### 3.4. IDENTIFICACIÓN DE VARIABLES

**Tabla 02:** Operacionalización de las variables

NOMBRE DE LA VARIABLE	DIMENSIÓN DE LAS VARIABLES	INDICADOR	ESCALA DE MEDICIÓN DEL INDICADOR
<b>GESTIÓN TRIBUTARIA MUNICIPAL</b>	<b>Planificación</b>	Planificación estratégica	Ordinal
		Planificación normativa	
		Planificación operativa	
	<b>Organización</b>	División del trabajo	
		Departamentalización	
		Integración	
	<b>Dirección</b>	Liderazgo	
		Comunicación	
		Trabajo en equipo	
		Establecimiento de estándares	
<b>Control</b>	Medición de resultados		
	Corrección y retroalimentación		
	Registro de contribuyentes y predios		
	Atención de los reclamos		
<b>RECAUDACIÓN DEL IMPUESTO PREDIAL</b>	<b>Atención al contribuyente</b>	Servicio de asistencia	Ordinal

	tributaria
	Organización de la fiscalización tributaria
<b>Fiscalización</b>	Fiscalización del impuesto predial
	Determinación del impuesto predial
	Generación de percepción de riesgo
<b>Cobranza Ordinaria</b>	Notificación de valores tributarios
	Seguimiento de la cobranza
	Embargo en forma de inscripción
<b>Cobranza Coactiva</b>	Embargo en forma de depósito
	Embargo en forma de retención

### 3.5. MÉTODO O DISEÑO ESTADÍSTICO

Para la presente investigación se aplicó estadística descriptiva que fue procesada e interpretada, con el objetivo de redactar, interpretar y analizarlo, para finalmente emitir conclusiones y sus respectivas recomendaciones. Para obtención de datos y diversos estudios, el investigador y los colaboradores emplearon métodos de observación directa y a la vez empleando herramientas de cuestionario y entrevistas

### TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS

**ENCUESTA:** Este método se considera apropiado porque surge de preguntas organizadas que se plantean y expresan en un lenguaje común. Se aplica esta técnica para reunir datos de la muestra en base a preguntas, y que cada variable cuenta con sus propias interrogantes.

## **INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS**

**CUESTIONARIO:** Es una herramienta utilizada permanentemente en las investigaciones de ciencias sociales que está organizado con una serie de preguntas, este instrumento de investigación colaboró a obtener los datos, los ítems que se utilizó son: escala de likert. El cuestionario utiliza las siguientes escalas : Totalmente en desacuerdo (1), En desacuerdo (2), Ni acuerdo ni desacuerdo (3), Muy de acuerdo (4), Totalmente de acuerdo (5).

Para la variable Gestión Tributaria Municipal y para la variable Recaudación del impuesto predial se aplicó un instrumento diseñado por Marleni Perez Rubio y Henry Requejo Vilchez en el año 2018 (Anexo 2), la misma que es un instrumento validado, que tiene un alfa de Cronbach de 0.878 para la primera variable, de la misma forma también el instrumento validado que tiene un alfa de Cronbach de 0.830 para la segunda variable, las mismas que se encuentran en un rango de 0.80 a 0.89, calificandose como adecuada. Rubio & Vílchez (2022)

## **TÉCNICAS DE ANÁLISIS DE DATOS**

### **Análisis documental**

Para esta investigación se recopiló todo tipo de información de diferentes fuentes con el fin de poderlos medir, analizar y utilizarlos y así poder fundamentar mejor este estudio.

### **Técnicas para el procesamiento de datos**

El estudio que se realizó es cuantitativo esto debido a que se dispuso otros métodos sumamente importantes, y para obtener y analizar la información requerida se dio uso del programa estadístico SPSS V. 26 , de la misma manera para la elaboración de base de datos, así mismo se empleó la estadística descriptiva e inferencial para describir las características de grupo de datos obtenidos, y deducir conclusiones de los datos obtenidos, de la misma forma para la comprobación de las hipótesis; de tal forma que se utilizó Ms. Excel para apoyar en la realización de los baremos y así poder especificar los resultados adquiridos con la encuesta.

### **Para el cumplimiento del objetivo específico 1**

#### **Analizar la incidencia de la planificación en la recaudación del impuesto predial en la municipalidad del distrito de Ilave durante el periodo 2023**

Se realizó una encuesta a todos los trabajadores de la Oficina de Servicio de Administración Tributaria y Rentas de la municipalidad provincial de El Collao - Ilave. de la misma forma se realizó un análisis descriptivo de los datos para tener una visión general de la situación, y además la construcción de gráficos para examinar la relación entre las variables identificadas mediante técnicas de correlación estadística, como el programa SPSS con el que se analizó los resultados obtenidos a partir del análisis estadístico y evaluar su significado en términos de la relación entre la planificación y la recaudación del impuesto predial en el distrito de Ilave durante el periodo 2023, de tal manera que para la determinación del objetivo específico 1 el P valor dio como resultado ,015 de esa manera indicándonos que es menor a 0.05, es decir que si existe la relación con la segunda variable, de tal manera que se basó en los resultados de los análisis y así elaborando conclusiones sobre la incidencia de la planificación en la recaudación del impuesto predial y así se formula recomendaciones para mejorar la eficacia de la planificación en la recaudación del impuesto predial

### **Para el cumplimiento del objetivo específico 2**

#### **Identificar la incidencia de la organización en la recaudación del impuesto predial en la municipalidad del distrito de Ilave durante el periodo 2023**

Se realizó una encuesta a todos los trabajadores de la Oficina de Servicio de Administración Tributaria y Rentas de la municipalidad provincial de El Collao - Ilave. Para la obtención de datos y que estas fueron analizadas e interpretadas mediante cuadros y gráficos, examinar la relación entre las variables relacionadas con la organización interna de la municipalidad y la recaudación del impuesto predial mediante técnicas de correlación estadística con el uso del programa SPSS. Esto permitió determinar si existe

una asociación entre la organización administrativa y la eficiencia en la recaudación de impuestos, de tal manera que para la determinación del objetivo específico 2 el P valor dio como resultado ,001 de esa manera indicándonos que es menor a 0.05, es decir que si existe la relación con la segunda variable, y así basándose en los resultados del análisis, se elaboraron conclusiones sobre la incidencia de la organización en la recaudación del impuesto predial y formuló recomendaciones para mejorar la eficacia de la organización administrativa en la gestión de impuestos en la municipalidad de Ilave en el futuro.

### **Para el cumplimiento del objetivo específico 3**

#### **Determinar la incidencia de la Dirección en la recaudación del impuesto predial en la municipalidad del distrito de Ilave durante el periodo 2023**

Se realizó una encuesta para la recopilación de datos los mismos que fueron evaluados y analizados mediante el programa estadístico SPSS, los resultados determinaron la incidencia de la dirección en la recaudación del impuesto predial en la municipalidad de Ilave durante el periodo 2023. examinar cualquier patrón, tendencia o correlación identificada y evaluar su significado en términos de la gestión de la dirección, de tal manera que para la determinación del objetivo específico 3 el P valor dio como resultado ,010 de esa manera indicándonos que es menor a 0.05, es decir que si existe la relación con la segunda variable, luego se elaboró basándose en los hallazgos y conclusiones sobre la incidencia de la Dirección en la recaudación del impuesto predial y se formula recomendaciones específicas para mejorar la gestión de la Dirección y la recaudación de impuestos en la municipalidad de Ilave en el futuro.

### **Para el cumplimiento del objetivo específico 4**

#### **Describir la incidencia del control en la recaudación del impuesto predial en la municipalidad del distrito de Ilave durante el periodo 2023**

Se realizó una encuesta a todos los trabajadores de la Oficina de Servicio de Administración Tributaria y Rentas de la municipalidad provincial de El Collao - Ilave. Para

la obtención de datos, esto proporcionó una comprensión más profunda de los mecanismos subyacentes que influyen en esta relación. Para que luego estas puedan ser analizadas e interpretadas mediante cuadros y gráficos, se realiza un análisis descriptivo de los datos para obtener una visión general de la situación, se examinó la relación entre las variables relacionadas con el control administrativo y la recaudación del impuesto predial mediante técnicas de correlación estadística en este caso con el programa SPSS y de tal manera que para la determinación del objetivo específico 4 el P valor dio como resultado ,008 de esa manera indicándonos que es menor a 0.05, es decir que si existe la relación con la segunda variable y así Basándose en los resultados del análisis, se elabora conclusiones sobre la incidencia del control en la recaudación del impuesto predial y se formula recomendaciones para mejorar la eficacia de los mecanismos de control administrativo en la gestión de impuestos en la municipalidad de Llave en el futuro.

## CAPÍTULO IV

### EXPOSICIÓN, ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE LOS RESULTADOS

#### 4.1. LA PLANIFICACIÓN INFLUYE EN LA RECAUDACIÓN DEL IMPUESTO PREDIAL EN LA MUNICIPALIDAD DEL DISTRITO DE ILAVE, PERIODO 2023.

##### Contrastación de la hipótesis específica 1

$H_0$ : La planificación no influye en la recaudación del impuesto predial en la municipalidad del distrito de Ilave, periodo 2023.

$H_1$ : La planificación influye en la recaudación del impuesto predial en la municipalidad del distrito de Ilave, periodo 2023.

##### Regla de decisión de Spearman

Nivel de significancia = 0,05

Regla de decisión: Si  $p$  valor < 0,05 en este caso se rechaza el  $H_0$

Si  $p$  valor > 0,05 en este caso se acepta el  $H_0$

##### Valor de Rho de Spearman

1	De 0,00 a 0,19	Muy baja correlación
2	De 0,20 a 0,39	Baja correlación
3	De 0,40 a 0,59	Moderada correlación
4	De 0,60 a 0,79	Buena correlación
5	De 0,80 a 1,00	Muy buena correlación

**Figura 02:** Cuadro de Rho de Spearman

**Tabla 03:** Tabla cruzada de distribución entre la dimensión de planificación y recaudación del impuesto predial

			RECAUDACION			Total
			DESACUERDO	INDIFERENTE	ACUERDO	
			DO	E		
PLANIFICACIÓN	DESACUERDO	Recuento	4	5	0	9
		% dentro de PLANIFICACION	44,4%	55,6%	0,0%	100,0%
		% dentro de RECAUDACIÓN	66,7%	62,5%	0,0%	45,0%
		% del total	20,0%	25,0%	0,0%	45,0%
	INDIFERENTE	Recuento	1	2	2	5
		% dentro de PLANIFICACION	20,0%	40,0%	40,0%	100,0%
		% dentro de RECAUDACIÓN	16,7%	25,0%	33,3%	25,0%
		% del total	5,0%	10,0%	10,0%	25,0%
	ACUERDO	Recuento	1	1	4	6
		% dentro de PLANIFICACION	16,7%	16,7%	66,7%	100,0%
		% dentro de RECAUDACIÓN	16,7%	12,5%	66,7%	30,0%
		% del total	5,0%	5,0%	20,0%	30,0%
Total	Recuento	6	8	6	20	
	% dentro de PLANIFICACION	30,0%	40,0%	30,0%	100,0%	
	% dentro de RECAUDACIÓN	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	
	% del total	30,0%	40,0%	30,0%	100,0%	

**Tabla 04:** Coeficiente de correlación de Spearman entre la dimensión de planificación con la recaudación del impuesto predial.

		PLANIFICACIÓN	RECAUDACION
Rho de Spearman	PLANIFICACIÓN	1,000	,535*
	N		
	Coeficiente de correlación		
	Sig. (bilateral)	.	,015
	N	20	20
	RECAUDACION	,535*	1,000
	Coeficiente de correlación		
	Sig. (bilateral)	,015	.
	N	20	20

\*. La correlación es significativa en el nivel 0.05 (bilateral).

Interpretación de la tabla 03, estos resultados indican que la percepción de la planificación en la gestión tributaria es predominantemente negativa o indiferente. Con un 45% de desacuerdo y un 25% de indiferencia, se evidencia que la mayoría de los encuestados no están satisfechos con la planificación actual. Esto contrasta con la variable de recaudación, donde el desacuerdo es menor (30%) y la indiferencia es mayor (40%). Al analizar la influencia de la dimensión de planificación en la recaudación del impuesto predial en la municipalidad del distrito de Llave durante el periodo 2023, se observa una correlación entre la calidad de la planificación y la efectividad en la recaudación. La similitud en los porcentajes de acuerdo (30% en ambas variables) sugiere que una mejor percepción de la planificación podría estar asociada con una mejor percepción de la recaudación. Estos hallazgos implican lo siguiente: Necesidad de Mejora en la Planificación: La alta proporción de encuestados en desacuerdo con la planificación (45%) indica una necesidad urgente de revisar y mejorar los procesos de planificación tributaria. Impacto en la Recaudación: Una mejor planificación podría llevar a una mayor eficacia en la recaudación del impuesto predial, reduciendo el porcentaje de indiferencia y desacuerdo en esta área. Estrategias de Intervención: La administración municipal debería considerar implementar estrategias específicas para mejorar la planificación,

como capacitaciones, mejoras en los sistemas de información y una mayor participación de los contribuyentes en el proceso de planificación. Fortalecimiento de la Confianza: Mejorar la planificación puede fortalecer la confianza de los contribuyentes en la gestión tributaria, promoviendo una mayor colaboración y cumplimiento de sus obligaciones fiscales. En resumen, estos resultados subrayan la importancia de una planificación eficiente como un componente crucial para optimizar la recaudación del impuesto predial en la municipalidad del distrito de Llave. Según Giraldo (2022) con el que se concuerda, que en planificación se debe fomentar la confianza entre los evasores, buscando estrategias y destacando la importancia de su contribución para el bienestar de la comunidad. Además, se requiere una revisión de las tarifas de cobro para garantizar que sean justas y acordes a la situación económica de los habitantes, lo que facilitaría el cumplimiento de esta obligación tributaria. para Soncco (2023) también se concuerda, se planifique y justifique contratar personal más capacitado en el área, para que de esa manera motive al contribuyente a pagar sus impuestos prediales. Al analizar la correlación entre la dimensión de planificación y la recaudación del impuesto predial (tabla 04), observamos lo siguiente: El coeficiente de correlación Rho de Spearman es de 0.535, lo cual, junto con un p-valor menor a 0.05, indica que existe una influencia significativa entre las variables. Esta correlación positiva sugiere que, a medida que mejora la planificación, también mejora la recaudación del impuesto predial en la municipalidad del distrito de Llave. Dado que el p-valor es menor a 0.05, se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alterna: la planificación influye en la recaudación del impuesto predial en la municipalidad del distrito de Llave durante el periodo 2023.

## **4.2. LA ORGANIZACIÓN INFLUYE EN LA RECAUDACIÓN DEL IMPUESTO PREDIAL EN LA MUNICIPALIDAD DEL DISTRITO DE ILAVE, PERIODO 2023.**

### **Contrastación de la hipótesis específica 2**

$H_0$ : La organización no influye en la recaudación del impuesto predial en la municipalidad del distrito de Ilave, periodo 2023.

$H_1$ : La organización influye en la recaudación del impuesto predial en la municipalidad del distrito de Ilave, periodo 2023.

### **Regla de decisión de Spearman**

Nivel de significancia = 0,05

Regla de decisión: Si  $p$  valor  $<$  0,05 en este caso se rechaza el  $H_0$

Si  $p$  valor  $>$  0,05 en este caso se acepta el  $H_0$

**Tabla 05:** Tabla cruzada de distribución entre la dimensión de organización y recaudación del impuesto predial.

			RECAUDACION			Total
			DESACUE	INDIFERE	ACUER	
			RDO	NTE	DO	
ORGANIZACION	DESACUERDO	Recuento	5	4	0	9
		% dentro de ORGANIZACION	55,6%	44,4%	0,0%	100,0%
		% dentro de RECAUDACION	83,3%	50,0%	0,0%	45,0%
		% del total	25,0%	20,0%	0,0%	45,0%
	INDIFERENTE	Recuento	0	4	1	5
		% dentro de ORGANIZACION	0,0%	80,0%	20,0%	100,0%
		% dentro de RECAUDACION	0,0%	50,0%	16,7%	25,0%
		% del total	0,0%	20,0%	5,0%	25,0%
	ACUERDO	Recuento	1	0	5	6
		% dentro de ORGANIZACION	16,7%	0,0%	83,3%	100,0%
		% dentro de RECAUDACION	16,7%	0,0%	83,3%	30,0%
		% del total	5,0%	0,0%	25,0%	30,0%
Total	Recuento	6	8	6	20	
	% dentro de ORGANIZACION	30,0%	40,0%	30,0%	100,0%	

% dentro de RECAUDACIÓN	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%
% del total	30,0%	40,0%	30,0%	100,0%

**Tabla 06:** Coeficiente de correlación de Spearman entre la dimensión de organización con la recaudación del impuesto predial.

		ORGANIZACIÓN	RECAUDACION
Rho Spearman	de ORGANIZACIÓN	Coeficiente de correlación	1,000
		Sig. (bilateral)	,685**
		N	20
	RECAUDACION	Coeficiente de correlación	,685**
		Sig. (bilateral)	,001
		N	20

\*\* . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Al analizar la influencia de la dimensión de la organización sobre la recaudación del impuesto predial en la municipalidad del distrito de Ilave durante el periodo 2023, según la tabla 05, se pueden extraer varias conclusiones importantes: Desacuerdo Significativo: La alta proporción de encuestados en desacuerdo con la organización (45%) sugiere que muchos contribuyentes perciben deficiencias en cómo se gestionan y organizan los procesos relacionados con la recaudación de impuestos. Este resultado negativo puede estar afectando la eficacia de la recaudación. Indiferencia Notable: La indiferencia en ambos casos (25% para organización y 30% para recaudación) indica que una parte considerable de los encuestados no tiene una opinión fuerte sobre la organización o la recaudación, lo que podría reflejar una falta de visibilidad o comunicación clara sobre estos procesos. Acuerdo Moderado: El hecho de que solo un 30% de los encuestados está de acuerdo tanto con la organización como con la recaudación sugiere que hay una

correlación positiva entre una buena organización y una percepción positiva de la recaudación de impuestos. Esto destaca la importancia de mejorar los procesos organizativos para influir positivamente en la recaudación. Impacto en la recaudación: La comparación de los porcentajes muestra que, aunque hay una percepción negativa predominante sobre la organización, la recaudación del impuesto predial aún podría mejorar si se abordan las deficiencias organizativas. Una mejor organización puede llevar a una mayor eficiencia y efectividad en la recaudación, reduciendo el desacuerdo y la indiferencia de los contribuyentes. En resumen, estos hallazgos subrayan la necesidad de optimizar la dimensión de la organización dentro de la administración tributaria de la municipalidad del distrito de Ilave. Mejorar la organización puede no solo aumentar la satisfacción de los contribuyentes, sino también mejorar significativamente la recaudación del impuesto predial, para Pérez (2021) con el que se está en total acuerdo, ya que solo un cambio en la gestión tributaria que impacte de manera positiva, y que también facilite a la administración a llevar un mejor control de las operaciones de los contribuyentes y facilite con el cumplimiento de sus obligaciones tributarias mejorará la recaudación del impuesto predial en la municipalidad distrital de Ilave, al contrario se discrepa con Capcha et al. (2020) quienes concluyen con su trabajo de investigación, que no existe relación directa y ni considerable entre la gestión tributaria municipal y la recaudación del impuesto predial de la Municipalidad Provincial de Coronel, lo que no es en el presente caso, Al analizar la correlación entre la dimensión de organización y la recaudación del impuesto predial (tabla 06), se observa lo siguiente: El coeficiente de correlación Rho de Spearman es de 0.685, lo cual indica una fuerte correlación positiva. Además, el p-valor es menor a 0.05, lo que confirma que existe una influencia significativa entre las variables. Estos resultados permiten rechazar la hipótesis nula y aceptar la hipótesis alterna: la organización influye en la recaudación del impuesto predial en la municipalidad del distrito de Ilave durante el periodo 2023. La implicancia de estos hallazgos es clara,

una mejora en la organización dentro de la administración tributaria tiene un efecto positivo directo en la recaudación del impuesto predial. Esto sugiere que prácticas organizativas eficientes y estructuradas pueden aumentar la eficacia y eficiencia de la recaudación. Estrategias de Mejora: La administración municipal debería centrarse en optimizar sus procesos organizativos, incluyendo la formación del personal, la implementación de tecnologías adecuadas y la mejora de los sistemas de gestión y comunicación interna. Satisfacción de los Contribuyentes: Una mejor organización puede también mejorar la percepción y satisfacción de los contribuyentes, al facilitar el cumplimiento de sus obligaciones tributarias y reducir las barreras administrativas. Políticas Públicas: Los resultados pueden servir como base para diseñar políticas públicas orientadas a fortalecer la estructura organizativa de la administración tributaria, lo que a su vez puede traducirse en un aumento significativo de los ingresos municipales, En resumen, los hallazgos subrayan la importancia de una organización eficiente como una herramienta crucial para optimizar la recaudación del impuesto predial en la municipalidad del distrito de Ilave. Implementar mejoras en la organización no solo mejorará la recaudación, sino que también fortalecerá la confianza y cooperación de los contribuyentes.

#### **4.3. LA DIRECCIÓN INFLUYE EN LA RECAUDACIÓN DEL IMPUESTO PREDIAL EN LA MUNICIPALIDAD DEL DISTRITO DE ILAVE, PERIODO 2023.**

##### **Contrastación de la hipótesis específica 3**

$H_0$ : La Dirección no influye en la recaudación del impuesto predial en la municipalidad del distrito de Ilave, periodo 2023.

$H_1$ : La Dirección influye en la recaudación del impuesto predial en la municipalidad del distrito de Ilave, periodo 2023.

##### **Regla de decisión de Spearman**

Nivel de significancia = 0,05

Regla de decisión: Si  $p$  valor  $< 0,05$  en este caso se rechaza el  $H_0$

Si  $p$  valor  $> 0,05$  en este caso se acepta el  $H_0$

**Tabla 07:** Tabla cruzada de distribución entre la dimensión de dirección y recaudación del impuesto predial.

			RECAUDACION			Total
			DESACUE	INDIFERE	ACUER	
			RDO	NTE	DO	
DIRECC IÓN	DESACUE	Recuento	5	5	0	10
	RDO	% dentro de	50,0%	50,0%	0,0%	100,0%
	DIRECCION					
		% dentro de	83,3%	62,5%	0,0%	50,0%
	RECAUDACIÓN					
		% del total	25,0%	25,0%	0,0%	50,0%
	INDIFERE	Recuento	0	3	5	8
	NTE	% dentro de	0,0%	37,5%	62,5%	100,0%
	DIRECCION					
		% dentro de	0,0%	37,5%	83,3%	40,0%
	RECAUDACIÓN					
		% del total	0,0%	15,0%	25,0%	40,0%
ACUERDO	Recuento	1	0	1	2	
	% dentro de	50,0%	0,0%	50,0%	100,0%	
	DIRECCION					
		% dentro de	16,7%	0,0%	16,7%	10,0%
	RECAUDACIÓN					
		% del total	5,0%	0,0%	5,0%	10,0%
Total	Recuento	6	8	6	20	
	% dentro de	30,0%	40,0%	30,0%	100,0%	
	DIRECCION					
		% dentro de	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%
RECAUDACIÓN						
	% del total	30,0%	40,0%	30,0%	100,0%	

**Tabla 08:** Coeficiente de correlación de Spearman entre la dimensión de dirección con la recaudación del impuesto predial.

			DIRECCIÓN	RECAUDACION
Rho	de DIRECCIÓN	Coeficiente de	1,000	,559*
Spearman		correlación		
		Sig. (bilateral)	.	,010
		N	20	20
	RECAUDACION	Coeficiente de	,559*	1,000
	N	correlación		
		Sig. (bilateral)	,010	.
		N	20	20

\*. La correlación es significativa en el nivel 0.05 (bilateral).

Al analizar los datos presentados en la tabla 07, observamos los siguientes resultados, donde sugieren que hay una percepción predominantemente negativa de la dirección dentro de la gestión tributaria en la municipalidad del distrito de Ilave. La alta proporción de desacuerdo (50%) en la dimensión de la dirección indica que muchos contribuyentes no están satisfechos con cómo se dirige y gestiona el proceso de recaudación. La comparación con la variable de recaudación muestra que, aunque el desacuerdo es menor (30%), sigue siendo significativo. La similitud en los niveles de indiferencia (40%) en ambas dimensiones sugiere una falta de claridad o comunicación efectiva sobre los procesos y la gestión tributaria. Al analizar la influencia de la dimensión de la dirección en la recaudación del impuesto predial, se puede concluir lo siguiente: Necesidad de Mejora en la Dirección: La percepción negativa sobre la dirección sugiere que se necesitan mejoras sustanciales en la manera en que se gestiona y dirige el proceso de recaudación. Esto podría incluir capacitaciones para el personal directivo, implementación de mejores prácticas de liderazgo y una mayor transparencia en la gestión. Relación Directa con la Recaudación: La percepción de la dirección tiene un impacto directo en la recaudación

del impuesto predial. Una dirección más efectiva y bien percibida puede llevar a una mejora en la recaudación, reduciendo los niveles de desacuerdo e indiferencia entre los contribuyentes. Estrategias de Intervención: La administración municipal debería desarrollar estrategias específicas para mejorar la dirección, como establecer objetivos claros, mejorar la comunicación con los contribuyentes y crear mecanismos de retroalimentación para identificar y corregir problemas rápidamente, en resumen, los resultados de la tabla 07 subrayan la importancia de una dirección efectiva en la gestión tributaria para optimizar la recaudación del impuesto predial en la municipalidad del distrito de llave. Implementar mejoras en la dirección no solo mejorará la percepción de los contribuyentes, sino que también puede aumentar la eficiencia y efectividad en la recaudación de impuestos. Sotomayor (2021) Manifiesta en su trabajo de investigación que si existe una correlación positiva entre la gestión tributaria y la recaudación del impuesto predial en la municipalidad Distrital de Combapata provincia de Canchis para el año 2020. Por lo que a nivel de la dimensión de dirección se deberá de tomar muy en cuenta las decisiones para que en un futuro se pueda mejorar con la recaudación del impuesto predial, además se está muy de acuerdo con Pérez (2021) quien en su trabajo manifiesta que los procedimientos electrónicos favorecen a la administración tributaria como a los contribuyentes, también deducen que se tiene que implementar un sistema de información inmediata como en España en el año 2017, que llevó a un cambio de gestión tributaria que impacta de manera positiva, y que también facilita a la administración a llevar un mejor control de las operaciones de los contribuyentes y facilite con el cumplimiento de sus obligaciones tributarias. en el presente caso se debería de tomar en cuenta implementar con nuevas tecnologías para mejorar la recaudación del impuesto predial, Al analizar la correlación entre la dimensión de dirección y la recaudación del impuesto predial (tabla 08), observamos los siguientes resultados: El coeficiente de correlación Rho de Spearman es de 0.559, lo que indica una correlación positiva

moderada. Además, el p-valor es menor a 0.05, lo que confirma que existe una influencia significativa entre las variables. Estos resultados permiten rechazar la hipótesis nula y aceptar la hipótesis alterna: la dirección influye en la recaudación del impuesto predial en la municipalidad del distrito de Ilave durante el periodo 2023. Las implicancias de estos hallazgos son las siguientes: Impacto Positivo de la Dirección: Una mejora en la dirección tiene un impacto positivo directo en la recaudación del impuesto predial. Esto sugiere que prácticas de liderazgo eficientes y bien estructuradas pueden aumentar la eficacia y eficiencia de la recaudación además debería centrarse en optimizar sus prácticas de dirección, incluyendo la formación y capacitación del personal directivo, la implementación de mejores prácticas de liderazgo y una mayor transparencia en la gestión, una dirección más efectiva puede mejorar la percepción y satisfacción de los contribuyentes, facilitando el cumplimiento de sus obligaciones tributarias y promoviendo una mayor colaboración. Los resultados pueden servir como base para diseñar políticas públicas orientadas a fortalecer la capacidad de dirección de la administración tributaria, lo que a su vez puede traducirse en un aumento significativo de los ingresos municipales, en resumen, estos hallazgos subrayan la importancia de una dirección eficiente y bien percibida como herramienta clave para optimizar la recaudación del impuesto predial en la municipalidad del distrito de Ilave. Implementar mejoras en la dirección no solo aumentará la recaudación, sino que también fortalecerá la confianza y cooperación de los contribuyentes.

#### **4.4. EL CONTROL INFLUYE EN LA RECAUDACIÓN DEL IMPUESTO PREDIAL EN LA MUNICIPALIDAD DEL DISTRITO DE ILAVE, PERIODO 2023.**

##### **Contrastación de la hipótesis específica 4**

H<sub>0</sub>: El control no influye en la recaudación del impuesto predial en la municipalidad del distrito de Ilave, periodo 2023.

$H_1$ : El control influye en la recaudación del impuesto predial en la municipalidad del distrito de llave, periodo 2023.

**Regla de decision de Spearman**

Nivel de significancia = 0,05

Regla de decisión: Si p valor < 0,05 en este caso se rechaza el  $H_0$

Si p valor > 0,05 en este caso se acepta el  $H_0$

**Tabla 09:** Tabla cruzada de distribución entre la dimensión de control y recaudación del impuesto predial.

			RECAUDACION			Total
			DESACU ERDO	INDIFERE NTE	ACUER DO	
CONTR OL	DESACUE RDO	Recuento	5	1	0	6
		% dentro de CONTROL	83,3%	16,7%	0,0%	100,0%
		% dentro de RECAUDACIÓN	83,3%	12,5%	0,0%	30,0%
		% del total	25,0%	5,0%	0,0%	30,0%
	INDIFEREN TE	Recuento	0	7	5	12
		% dentro de CONTROL	0,0%	58,3%	41,7%	100,0%
		% dentro de RECAUDACIÓN	0,0%	87,5%	83,3%	60,0%
		% del total	0,0%	35,0%	25,0%	60,0%
	ACUERDO	Recuento	1	0	1	2
		% dentro de CONTROL	50,0%	0,0%	50,0%	100,0%
		% dentro de RECAUDACIÓN	16,7%	0,0%	16,7%	10,0%
		% del total	5,0%	0,0%	5,0%	10,0%
Total	Recuento	6	8	6	20	
	% dentro de CONTROL	30,0%	40,0%	30,0%	100,0%	
	% dentro de RECAUDACIÓN	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	
	% del total	30,0%	40,0%	30,0%	100,0%	

**Tabla 10:** Coeficiente de correlación de Spearman entre la dimensión de control con la recaudación del impuesto predial.

			CONTROL	RECAUDACION
Rho de Spearman	CONTROL	Coeficiente de correlación	1,000	,579**
		Sig. (bilateral)	.	,008
		N	20	20
	RECAUDACIO	Coeficiente de correlación	,579**	1,000
		Sig. (bilateral)	,008	.
		N	20	20

\*\* . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Interpretación de la tabla 09, podemos observar lo siguiente: en la dimensión de control, el 30% de los encuestados está en desacuerdo, el 60% se encuentra indiferente y el 10% está de acuerdo, en cuanto a la variable recaudación, un 30% está en desacuerdo, el 40% se encuentra indiferente y solo el 30% está de acuerdo. Al analizar la influencia de la dimensión de control en la recaudación del impuesto predial en la municipalidad del distrito de llave durante el período 2023, se puede observar una relación significativa. La alta proporción de encuestados que se muestra indiferente (60% en la dimensión de control y 40% en la recaudación) sugiere una falta de percepción clara sobre la eficacia de los controles implementados. Además, el hecho de que solo el 10% de los encuestados está de acuerdo con la dimensión de control y solo el 30% esté de acuerdo con la variable de recaudación indica que hay una oportunidad de mejora en la gestión de estos aspectos para incrementar la satisfacción y la eficiencia en la recaudación. Para Barrientos et al. (2022) quien demuestra en su trabajo de investigación, donde su objetivo fue determinar el grado de cumplimiento de las recaudaciones del impuesto predial, por ello se requiere que se fomente la confianza entre los evasores, destacando la

importancia de su contribución para el bienestar de la comunidad. Además, se requiere una revisión de las tarifas de cobro para garantizar que sean justas y acordes a la situación económica de los habitantes, lo que facilitaría el cumplimiento de esta obligación tributaria. con el que se concuerda, ya que un adecuado control tributario será beneficioso para la recaudación del impuesto predial, en la municipalidad del distrito de llave. Al analizar la correlación entre la dimensión de control y la recaudación del impuesto predial (tabla 10), se observa que el coeficiente de correlación Rho de Spearman es de 0.559. Además, el p-valor es menor a 0.05, lo que indica que existe una influencia significativa entre las variables. Esto sugiere que hay una correlación positiva entre el control y la recaudación del impuesto predial, permitiendo rechazar la hipótesis nula y aceptar la hipótesis alterna: el control influye en la recaudación del impuesto predial en la municipalidad del distrito de llave durante el periodo 2023. Prácticamente, estos hallazgos implican que a medida que se mejora la gestión de control, la recaudación del impuesto predial también mejora. Este resultado subraya la importancia de implementar y mantener controles efectivos para optimizar la recaudación de impuestos en la municipalidad del distrito de llave durante el periodo 2023. Los hallazgos sugieren que la administración municipal debería centrarse en fortalecer sus mecanismos de control como una estrategia clave para aumentar los ingresos fiscales. Esto no solo mejorará la eficiencia recaudatoria, sino que también podría incrementar la satisfacción de los contribuyentes al percibir una administración más transparente y eficaz.

**Objetivo general: Determinar la incidencia de la gestión tributaria municipal en la recaudación del impuesto predial en la municipalidad del distrito de llave periodo 2023.**

**Tabla 11:** Tabla cruzada de distribución entre las variables gestión tributaria municipal y la variable recaudación del impuesto predial.

			RECAUDACION			Total
			DESACUER	INDIFERENT		
			DO	E	ACUERDO	
GESTIÓN	1	Recuento	5	4	0	9
TRIBUTARIA		% del total	25,0%	20,0%	0,0%	45,0%
MUNICIPAL	2	Recuento	0	4	5	9
		% del total	0,0%	20,0%	25,0%	45,0%
	3	Recuento	1	0	1	2
		% del total	5,0%	0,0%	5,0%	10,0%
Total		Recuento	6	8	6	20
		% del total	30,0%	40,0%	30,0%	100,0%

**Tabla 12:** Coeficiente de correlación de Spearman entre las variables gestión tributaria municipal y la variable recaudación del impuesto predial.

			GESTIÓN	RECAUDACIÓN
			TRIBUTARIA	DEL IMPUESTO
			MUNICIPAL	PREDIAL
Rho	de GESTIÓN	Coeficiente de	1,000	,557*
Spearman	TRIBUTARIA	correlación		
	MUNICIPAL	Sig. (bilateral)	.	,011
		N	20	20
	RECAUDACIÓ	Coeficiente de	,557*	1,000
	N DEL	correlación		
	IMPUESTO	Sig. (bilateral)	,011	.
	PREDIAL	N	20	20

\*. La correlación es significativa en el nivel 0.05 (bilateral).

Al interpretar la tabla 11, donde observamos lo siguiente: en la variable de gestión tributaria, el 45% de los encuestados está en desacuerdo, el 45% se encuentra

indiferente y solo el 10% está de acuerdo, en cuanto a la variable de recaudación, el 30% está en desacuerdo, el 40% se encuentra indiferente y el 30% está de acuerdo. Al analizar la influencia de la dimensión de la gestión tributaria en la recaudación del impuesto predial en la municipalidad del distrito de Llave durante el periodo 2023, se puede deducir que la percepción de los encuestados sobre la gestión tributaria es predominantemente negativa o indiferente. Esto se refleja en los porcentajes similares de desacuerdo e indiferencia en ambas variables, lo que sugiere una relación directa entre una gestión tributaria deficiente y una recaudación de impuestos insatisfactoria. La alta proporción de encuestados que se muestra en desacuerdo o indiferente (90% en gestión tributaria y 70% en recaudación) destaca la necesidad de mejorar las prácticas de gestión tributaria para influir positivamente en la recaudación del impuesto predial. La baja proporción de encuestados que están de acuerdo (10% en gestión tributaria y 30% en recaudación) indica que hay un amplio margen de mejora en la gestión tributaria para incrementar la satisfacción y la eficiencia recaudatoria. Estos resultados sugieren que la municipalidad del distrito de Llave debería enfocarse en optimizar sus procesos de gestión tributaria como una estrategia clave para mejorar la recaudación del impuesto predial. Mejoras en esta área podrían conducir a una mayor aceptación y cumplimiento por parte de los contribuyentes, según Pérez (2021), este hallazgo concuerda con estudios previos que indican que una gestión tributaria eficiente impacta positivamente en la recaudación. Además, una mejora en la gestión tributaria facilita a la administración un mejor control de las operaciones de los contribuyentes y promueve el cumplimiento de sus obligaciones tributarias. Según la interpretación de la tabla 12, el coeficiente de correlación Rho de Spearman, que es de 0.557, y el p-valor menor a 0.05, se puede concluir que existe una influencia significativa entre las variables de gestión tributaria y recaudación del impuesto predial. Esta correlación positiva indica que, a medida que mejora la gestión tributaria, también mejora la recaudación del impuesto predial en la municipalidad del distrito de

llave. Las implicancias de estos hallazgos son significativas, Mejora en la recaudación: Una gestión tributaria más eficiente puede llevar a un aumento en la recaudación del impuesto predial, proporcionando más recursos para la municipalidad. Control Administrativo: Facilita un mejor control y seguimiento de las operaciones tributarias, reduciendo la evasión y mejorando la transparencia. Cumplimiento Tributario: Promueve un mayor cumplimiento de las obligaciones tributarias por parte de los contribuyentes, lo que puede mejorar la percepción de justicia y eficiencia del sistema tributario. Políticas Públicas: Estos resultados pueden servir de base para diseñar políticas públicas orientadas a fortalecer la gestión tributaria y, en consecuencia, mejorar los ingresos municipales. En resumen, estos hallazgos subrayan la importancia de implementar y mantener una gestión tributaria eficiente como estrategia clave para optimizar la recaudación del impuesto predial y fortalecer la administración municipal.

## CONCLUSIONES

**PRIMERA:** Según los datos interpretados de la tabla 11 y la correlación mostrada en la tabla 12, se concluye que la gestión tributaria municipal tiene una incidencia significativa en la recaudación del impuesto predial en la municipalidad del distrito de Llave durante el periodo 2023. La percepción negativa o indiferente hacia la gestión tributaria (90% de los encuestados) refleja una relación directa con la recaudación insatisfactoria de impuestos (70% de desacuerdo o indiferencia). Esta correlación positiva y significativa, confirmada por el coeficiente Rho de Spearman de 0.557 y un p-valor menor a 0.05, indicando y en conclusión que a mejor gestión tributario mejor se podría llevar a cabo la recaudación por lo tanto en la municipalidad del distrito de Llave se encontró que no hay una buena gestión tributaria ya que según los resultados obtenidos, consecuentemente se tiene que accionar más en el sentido de la gestión municipal para una mejora en la recaudación del impuesto predial.

**SEGUNDO:** Al analizar la incidencia de la planificación en la recaudación del impuesto predial en la municipalidad del distrito de Llave durante el periodo 2023, los resultados indican que la percepción de la planificación en la gestión tributaria es predominantemente negativa o indiferente. Un 45% de los encuestados está en desacuerdo y un 25% se encuentra indiferente respecto a la planificación, lo que refleja una insatisfacción generalizada. Esto contrasta con la variable de recaudación, donde el desacuerdo es menor (30%) y la indiferencia es mayor (40%). La correlación entre la calidad de la planificación y la efectividad en la recaudación se evidencia con un

coeficiente de correlación Rho de Spearman de 0.535 y un p-valor menor a 0.05, indicando una influencia significativa entre las variables. La similitud en los porcentajes de acuerdo (30% en ambas variables) ya que según a los resultados obtenidos y llegando a una conclusión nos muestra la falta de elaboración planes estratégicos y operativos tanto así también que en la municipalidad, normativamente no se establece una adecuada directiva sobre la determinación de deuda, cobranza, actualizaciones de ordenanzas municipales, ya que consecuentemente si se sigue accionando así, una buena planificación perjudica moderadamente la recaudación del impuesto predial.

**TERCERO:** Al evaluar la incidencia de la organización en la recaudación del impuesto predial en la municipalidad del distrito de llave durante el periodo 2023, se extraen varias conclusiones importantes. La alta proporción de encuestados en desacuerdo con la organización (45%) y la notable indiferencia (25%) indican percepciones negativas o neutras hacia cómo se gestionan y organizan los procesos relacionados con la recaudación de impuestos. Sin embargo, el acuerdo moderado (30%) tanto en organización como en recaudación sugiere una correlación positiva entre una buena organización y una percepción favorable de la recaudación. El coeficiente de correlación Rho de Spearman de 0.685 y un p-valor menor a 0.05 confirman una fuerte correlación positiva y significativa entre la organización y la recaudación del impuesto predial. Esto permite rechazar la hipótesis nula y aceptar la hipótesis alterna, por lo tanto según a los resultados obtenidos En conclusión en la municipalidad de denota la falta de capacitaciones en los trabajadores, que no se tiene un adecuado empleo del manual de organización para los resultados esperados, tanto así también los resultados contrastan la falta de estructura que pueda permitir el logro de objetivos, la falta de integración de colaboradores que llevan a cabo la asistencia técnica en los contribuyentes, ya que debido a estas falencias se tiene una baja recaudación de impuestos, por eso importante

que se aplique la organización en la oficina de administración y rentas de la municipalidad distrital de llave.

**CUARTO:** La percepción predominante de los contribuyentes sobre la dirección en la gestión tributaria en la municipalidad del distrito de llave es negativa, con un 50% de desacuerdo respecto a cómo se dirige y gestiona el proceso de recaudación. Aunque el desacuerdo respecto a la recaudación es algo menor (30%), sigue siendo significativo. La alta proporción de indiferencia (40%) en ambas dimensiones sugiere que existe una falta de claridad y comunicación efectiva sobre los procesos tributarios. La correlación positiva moderada (Rho de Spearman de 0.559) y significativa ( $p$ -valor  $< 0.05$ ) entre la dirección y la recaudación del impuesto predial, y en ese contexto se concluye que los trabajadores de la oficina de administración de rentas no perciben una idónea comunicación y liderazgo entre las diversas áreas, de tal manera que también se carece del trabajo en equipo para establecer metas, por ello es necesario tomar en cuenta la dirección para la mejora de la recaudación del impuesto predial.

**QUINTO:** La incidencia del control en la recaudación del impuesto predial en la municipalidad del distrito de llave durante el periodo 2023 revela que existe una relación significativa entre estas variables. La mayoría de los encuestados se muestra indiferente tanto respecto a la dimensión de control (60%) como a la recaudación (40%), lo que indica una percepción poco clara sobre la eficacia de los controles implementados. Solo el 10% de los encuestados está de acuerdo con la eficacia de los controles, y solo el 30% está de acuerdo con la eficiencia en la recaudación. El coeficiente de correlación Rho de Spearman de 0.559 y un  $p$ -valor menor a 0.05 confirman una correlación positiva moderada entre control y recaudación. debido a los resultados obtenidos y en conclusión no se tiene establecido áreas que permitan medir los resultados, y el desempeño de los trabajadores de la oficina de administración de rentas, y en tal sentido a falta de áreas tampoco se efectúa un control concurrente, con las medidas correctivas y pertinentes en

dicha entidad, Esto sugiere que a mayor control en la gestión, mejor se dará la recaudación del impuesto predial.

## RECOMENDACIONES

**PRIMERO:** Se recomienda a la municipalidad del distrito de Llave, implementar las acciones necesarias para optimizar la recaudación del impuesto predial con las siguientes acciones, la municipalidad debe enfocarse en mejorar y modernizar sus procesos de gestión tributaria. Esto incluye la adopción de tecnologías avanzadas, la automatización de procesos, y la capacitación continua del personal encargado de la gestión tributaria. Aumentar la transparencia en los procesos tributarios y mejorar la comunicación con los contribuyentes puede reducir la percepción negativa e indiferente, aumentando así la satisfacción y el cumplimiento voluntario, diseñar e implementar políticas públicas que fortalezcan la capacidad de la gestión tributaria, promoviendo una recaudación más eficiente y eficaz. Subrayar la importancia de una gestión tributaria eficiente como estrategia clave para optimizar la recaudación del impuesto predial y fortalecer la administración municipal.

**SEGUNDO:** A la gerencia de servicio de administración tributaria y rentas, para mejorar la planificación y consecuentemente, la recaudación del impuesto predial en la municipalidad del distrito de Llave, se recomiendan las siguientes acciones, revisar y optimizar los procesos de planificación tributaria es esencial. Esto incluye la actualización de sistemas de información, la implementación de herramientas tecnológicas avanzadas y la simplificación de procedimientos administrativos. Implementar programas de capacitación continua para el personal encargado de la planificación tributaria. Según Soncco (2023), contratar personal más capacitado puede motivar a los contribuyentes a

cumplir con sus obligaciones fiscales. Fomentar la participación activa de los contribuyentes en el proceso de planificación. Esto puede incluir la creación de foros de consulta y la implementación de encuestas para recibir retroalimentación y ajustar las estrategias, subrayar la importancia de implementar y mantener una planificación eficiente como estrategia clave para optimizar la recaudación del impuesto predial y fortalecer la administración municipal.

**TERCERO:** La municipalidad del distrito de Llave, para mejorar la organización y, en consecuencia, la recaudación del impuesto predial, deberá de tener en cuenta las siguientes acciones, la gerencia de servicio de administración tributaria y rentas, debe centrarse en revisar y optimizar sus procesos organizativos. Esto incluye la implementación de tecnologías adecuadas, la mejora de los sistemas de gestión y la simplificación de procedimientos administrativos. Invertir en la formación y capacitación continua del personal encargado de la organización tributaria. Mejorar los sistemas de comunicación interna para asegurar que todos los miembros del equipo estén informados y alineados con los objetivos organizativos y de recaudación. En resumen, la importancia de una organización eficiente como una herramienta crucial para optimizar la recaudación del impuesto predial en la municipalidad del distrito de Llave. Implementar estas recomendaciones no solo mejorará la recaudación, sino que también fortalecerá la confianza y cooperación de los contribuyentes.

**CUARTO:** A la Gerencia de Servicio de Administración Tributaria y Rentas, de la municipalidad distrital de Llave, Para optimizar la recaudación del impuesto predial en la municipalidad del distrito de Llave, es fundamental implementar mejoras sustanciales en la dirección. para lo cual se recomienda, desarrollar programas de capacitación y formación continua para el personal directivo en liderazgo y gestión tributaria eficiente. Implementar y adoptar mejores prácticas de liderazgo que incluyan transparencia, comunicación efectiva y establecimiento de objetivos claros. Incorporar nuevas tecnologías y sistemas

de información inmediata para mejorar la eficiencia en la gestión tributaria y facilitar el cumplimiento de las obligaciones por parte de los contribuyentes, siguiendo el ejemplo de la implementación en España en 2017. Implementar estas estrategias no solo mejorará la percepción de los contribuyentes sobre la gestión tributaria, sino que también aumentará la eficiencia y efectividad en la recaudación del impuesto predial, fortaleciendo así los ingresos municipales y la confianza en la administración.

**QUINTO:** Para optimizar la recaudación del impuesto predial en la municipalidad del distrito de llave, es esencial fortalecer los mecanismos de control. Se recomienda, revisar y mejorar los controles actuales para garantizar que sean claros, justos y efectivos. Esto incluye la evaluación de las tarifas de cobro para asegurar que estén alineadas con la situación económica de los habitantes. Capacitar al personal encargado del control tributario en mejores prácticas y nuevas metodologías para mejorar la eficiencia y eficacia de los controles. Aumentar la transparencia en los procesos de control y mejorar la comunicación con los contribuyentes para fomentar una percepción positiva y clara sobre la gestión tributaria. Implementar estas estrategias no solo mejorará la percepción de los contribuyentes sobre los controles tributarios, sino que también aumentará la eficiencia y efectividad en la recaudación del impuesto predial, fortaleciendo así los ingresos municipales y la confianza en la administración.

## BIBLIOGRAFÍA

- Almeida Gentile, P. (2015). *Recaudación y Gasto Público | Observatorio. OBSERVATORIO ECONOMICO UNR.*  
<https://observatorio.unr.edu.ar/recaudacion-y-gasto-publico/>
- Ander-Egg, E. (2007). *Introducción a la planificación estratégica* (GRUPO EDITORIAL LUMEN). LUMEN.  
<https://abacoenred.org/wp-content/uploads/2017/05/Introduccion-a-la-planificaci%C3%B3n-Ander-Egg-Ezequiel.pdf.pdf>
- Arévalo, F. S., & Vidaurre, S. S. (2018). RECAUDACIÓN TRIBUTARIA Y SU INCIDENCIA EN EL DESARROLLO LOCAL DE LA PROVINCIA DE MOYOBAMBA EN EL PERÍODO 2010-2018. *Gobierno y Gestión Pública*, 5(1), Article 1.  
<https://portalrevistas.aulavirtualusmp.pe/index.php/RevistaGobiernoYG/article/view/2340>
- Barrientos Isidro, L. T., Huamani Rodriguez, J. E., & Huamani Romero, K. K. (2022). *Cultura tributaria y la recaudación del impuesto predial en la Municipalidad Distrital de Jesús Nazareno—Ayacucho—2021* [universidad continental].  
<https://repositorio.continental.edu.pe/handle/20.500.12394/12451>
- Bernal, D. M. (2012). *La Planificación: Conceptos Básicos, Principios, Componentes, Características y Desarrollo del Proceso*. 5.
- Bonilla Mirado, E. M. (2022). *La gestión tributaria y su influencia en la recaudación tributaria en la Municipalidad Distrital de Amarilis, periodo 2022* [UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZÁN ESCUELA DE POSGRADO].  
<http://repositorio.unheval.edu.pe/handle/20.500.13080/7264>
- Cantos Figueroa, M. de L. (2014). *Modelo de administración tributaria para mejorar la recaudación de los ingresos del gobierno autónomo descentralizado municipal del cantón jipijapa* [Universidad Privada Antenor Orrego - UPAO].

<https://repositorio.upao.edu.pe/handle/20.500.12759/801>

Capcha Meza, M. J., Fasabi Taminchi, M. R., & Arbildo Lozano, K. N. (2020). *La gestión tributaria municipal y su relación con la recaudación del impuesto predial de la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo periodo 2019*. [Universidad Nacional de Ucayali]. <http://repositorio.unu.edu.pe/handle/UNU/4952>

Carranza Quintos, W. (2019). La gestión tributaria y su relación con el contribuyente de la municipalidad provincial de San Ignacio—2018. *Repositorio Institucional - USS*. <http://repositorio.uss.edu.pe/handle/20.500.12802/5570>

Chujutalli Bocanegra, J., & Ormeño Calderón, C. A. (2020). *Estrategias para incrementar la recaudación del impuesto predial en la Municipalidad Distrital del Rímac* [Universidad del Pacifico]. <http://repositorio.up.edu.pe/handle/11354/2736>

Clemente Mercado, L. M. (2024). Autovalúo y Recaudación del Impuesto Predial en la Municipalidad Provincial de Angaraes – Departamento de Huancavelica, durante los Años 2019 – 2021. *Universidad Nacional Mayor de San Marcos*. <https://cybertesis.unmsm.edu.pe/handle/20.500.12672/21371>

Dextre Flores, J. C., & Pozo Rivas, R. S. D. (2012). ¿Control de gestión o gestión de control? *Contabilidad y Negocios*, 7(14), 69-80. <https://doi.org/10.18800/contabilidad.201202.005>

Ejecutoria Coactiva. (2024). Ejecutoría Coactiva. *Municipalidad de Barranco*. <https://munibarranco.gob.pe/ejecutoria-coactiva/>

Espinoza Sotomayor, R. (2009). Organización contemporánea. *Universidad de los Andes Mérida, Venezuela*.

Giraldo Aguilar, S. J. (2022). *La gestión tributaria y el impuesto predial en la municipalidad distrital de Paramonga* [UNIVERSIDAD NACIONAL JOSÉ FAUSTINO SANCHEZ CARRIÓN]. <https://repositorio.unjfsc.edu.pe/handle/20.500.14067/6662>

Google Maps. (s. f.). Google Maps. Recuperado 26 de enero de 2024, de

<https://www.google.com/maps/place/Pueb+Ilave,+21501/@-16.0834218,-69.6497995,14.48z/data=!4m15!1m8!3m7!1s0x915da7dc3f0ce9c7:0xf0274bcf0b0e141b!2sPueb+Ilave,+21501!3b1!8m2!3d-16.0841074!4d-69.6393299!16s%2Fg%2F11f1b7x7q!3m5!1s0x915da7dc3f0ce9c7:0xf0274bcf0b0e141b!8m2!3d-16.0841074!4d-69.6393299!16s%2Fg%2F11f1b7x7q?entry=ttu>

*Guía práctica sobre la actividad administrativa de fiscalización* (Guía práctica sobre la actividad administrativa de fiscalización Actualizada con el Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General). (2017). <https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/1526164/Gu%C3%ADa%20Pr%C3%A1ctica%20actividad%20administrativa%20de%20fiscalizaci%C3%B3n.pdf>

Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C., & Baptista Lucio, M. del P. (2014). (2014). *Metodología de la investigación*. México, D.F., McGraw-Hill. (2014). Metodología de la investigación. México, D.F., McGraw-Hill. <https://www.esup.edu.pe/wp-content/uploads/2020/12/2.%20Hernandez,%20Fernandez%20y%20Baptista-Metodolog%C3%ADa%20Investigacion%20Cientifica%206ta%20ed.pdf>

Higueta López, D. (2011). Parámetros de diseño organizacional: Incidentes en la productividad y en los vínculos sociales. *Revista Facultad de Ciencias Económicas: Investigación y Reflexión*, 19(1), 73-90.

Huarcusi Totorá, J. G. (2020). *La gestión tributaria y su relación con la recaudación del impuesto predial en la municipalidad de San Antonio de Putina – 2018* [UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO -PUNO]. <https://repositorio.unap.edu.pe/handle/20.500.14082/14017>

*Impuesto Predial y Arbitrios*. (2021, agosto 3). SERVICIO DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA DE LIMA. <https://www.sat.gob.pe/websitev9/tributosmultas/predialyarbitrios/informacion>

- Jara Becerra, J. Y., & Jimenez Flores, R. (2020). Gestión tributaria para incrementar la recaudación del impuesto predial en la Municipalidad Distrital de Pomalca. *Repositorio Institucional - UCV*.  
<https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/62643>
- Koontz, H., Weihrich, H., & Cannice, H. (2012). *Administración. Una perspectiva Global y Empresarial* (McGRAW-HILL 14<sup>a</sup> edición, Vol. 14). McGRAW-HILL/INTERAMERICANA EDITORES S.A. DE C.V.  
[https://frh.cvg.utn.edu.ar/pluginfile.php/22766/mod\\_resource/content/1/Administracion\\_una\\_perspectiva\\_global\\_y\\_empresarial\\_Koontz.pdf](https://frh.cvg.utn.edu.ar/pluginfile.php/22766/mod_resource/content/1/Administracion_una_perspectiva_global_y_empresarial_Koontz.pdf)
- Ley de Tributación Municipal. (2004). *TEXTO ÚNICO ORDENADO, aprobado por Decreto Supremo N° 156-2004-EF, publicado el 15-11-2004.*, 44.
- Ley General Tributaria y sus reglamentos.* (2003). 468.
- Macalopu Serrano, J. S. (2023). *Gestión tributaria y su incidencia en la recaudación del impuesto predial, de la Municipalidad Provincial de Bagua, periodo 2018 – 2019* [UNIVERSIDAD CATÓLICA SANTO TORIBIO DE MOGROVEJO FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES ESCUELA DE CONTABILIDAD].  
<http://tesis.usat.edu.pe/handle/20.500.12423/6221>
- MEF (Ed.). (2011). *Manual para la mejora de la recaudación del Impuesto Predial en las municipalidades* (Primera edición).  
[https://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con3\\_uibd.nsf/3BB2BE2F7ACB49DD052578F700568A63/\\$FILE/0441957001313598606.pdf](https://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con3_uibd.nsf/3BB2BE2F7ACB49DD052578F700568A63/$FILE/0441957001313598606.pdf)
- MEF. (2015). *4 Cobranza impuestos—MANUALES PARA LA MEJORA DE LA RECAUDACION DEL IMPUESTO PREDIAL. MANUAL N°4: - Studocu*.  
[https://www.mef.gob.pe/es/?option=com\\_content&language=es-ES&Itemid=100828&view=article&catid=0&id=1&lang=es-ES](https://www.mef.gob.pe/es/?option=com_content&language=es-ES&Itemid=100828&view=article&catid=0&id=1&lang=es-ES)
- Meza, N. (2021). *¿Qué es la fiscalización? ¿Qué es la fiscalización?*

<https://personas.sunat.gob.pe/node/106>

Meza, R., Morales, C. E., & León, J. (2003). Planificación Operativa. *Programa de Apoyo a la Implementación de Proyectos Serie Organización para la Ejecución de Proyectos*, 55.

Ñaupas Paitán, H., Mejía Mejía, E., Novoa Ramírez, E., & Villagómez Paucar, A. (2014). *Metodología de la investigación Cuantitativa—Cualitativa y Redacción de la Tesis* (Cuarta edición: Bogotá, Colombia, abril de 2014). Ediciones de la U. <http://librodigital.sangregorio.edu.ec/librosusgp/B0028.pdf>

Pablo, J., Sandoval Taboada, J. P., & Ursa, U. (2019). *Medición y gestión de resultados*. N°10, 154.

Pérez Díaz, R. (2021). *La administración tributaria electrónica en España y en República Dominicana* (p. 1) [[Http://purl.org/dc/dcmitype/Text](http://purl.org/dc/dcmitype/Text), Universidad de Salamanca]. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/tesis?codigo=302250>

Raymundo Llascano, W. L., & Rubio Balarezo, Z. F. (2022). *Gestión tributaria del impuesto predial y su influencia en el cumplimiento de la meta 2 del programa de incentivos en la gerencia de rentas en la Municipalidad Provincial de Tambopata, 2019* [Repositorio Institucional - UNAMAD]. <http://repositorio.unamad.edu.pe/handle/20.500.14070/868>

Riva M, F. (2017, septiembre). *Revista Gerente del Siglo XXI.pdf*. 1, 10.

Rodríguez Mateo, V. A. (2018). *Sistema automatizado de control tributario, en los gobiernos locales | Quipukamayoc*. Sistema automatizado de control tributario, en los gobiernos locales. Quipukamayoc, 26(50), 31-39. <https://revistasinvestigacion.unmsm.edu.pe/index.php/quipu/article/view/14722>

Roldán, P. N. (2017, junio 7). *Tributo*. Economipedia. <https://economipedia.com/definiciones/tributo.html>

Rubio Domínguez, P. (2006). *Introducción a la gestión Empresarial, Fundamentos*

- Teóricos y Aplicaciones prácticas, Edición electrónica.*  
([www.eumed.net/libros/2006/prd/](http://www.eumed.net/libros/2006/prd/); EDICION ELECTRONICA). ©INSTITUTO EUROPEO DE GESTION EMPRESARIAL; [www.eumed.net/libros/2006/prd/](http://www.eumed.net/libros/2006/prd/).  
<https://docplayer.es/19618933-Rubio-dominguez-p-2006-introduccion-a-la-gestion-empresarial-edicion-electronica-texto-completo-en-www-eumed-net-libros-2006-prd.html>
- Rubio, P., Vílchez, R., Lizano, D. H., & Consuelo, T. (2022). *Gestión tributaria y su relación con la recaudación del impuesto predial en la Municipalidad Provincial de Jaén—Año 2022* [Universidad Cesar Vallejo].  
[https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/134119/Perez\\_RM-Raquejo\\_VH-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/134119/Perez_RM-Raquejo_VH-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Silverio Vásquez, N. M. (2024). *Recaudación del impuesto predial y eficacia de los GAD ecuatorianos* [bachelorThesis, Universidad Estatal de Bolívar. Dirección de Posgrado y Educación Continua, Maestría en Contabilidad y Auditoría con Mención en Gestión]. <https://dspace.ueb.edu.ec/handle/123456789/6880>
- Soncco Soncco, N. M. (2023). *Gestión tributaria y su relación con la recaudación del impuesto predial en la Municipalidad Distrital de Potoni periodo 2021* [Universidad Privada San Carlos]. <http://repositorio.upsc.edu.pe/handle/UPSC/485>
- Sotomayor Rojas, Y. (2021). La gestión tributaria y la recaudación del impuesto predial en la Municipalidad Distrital de Combapata, Canchis, 2020. *Repositorio Institucional - UCV*. <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/77027>
- Veliz Mazafriegos, D. R. (2016). *RETROALIMENTACIÓN (FEEDBACK) POSITIVA PARA EL MEJORAMIENTO DEL ENTRENAMIENTO (COACHING) Y LIDERAZGO*. 118.
- Zuñiga Condori, F. F. (2021). Gestión tributaria y satisfacción en la recaudación del impuesto predial y arbitrios en la municipalidad de Puno periodo 2017-2018. *Universidad Privada San Carlos*. <http://repositorio.upsc.edu.pe/handle/UPSC>

## ANEXO

### Anexo 01: Matriz de consistencia

Título: Gestión tributaria municipal y su incidencia en la recaudación del impuesto predial en la municipalidad del distrito de Ilave periodo 2023

VARIABLE INDEPENDIENTE	PROBLEMA	OBJETIVOS	HIPÓTESIS	DIMENSIÓN	METODOLOGÍA
	PROBLEMA GENERAL	OBJETIVO GENERAL	HIPÓTESIS GENERAL		
<b>GESTION TRIBUTARIA MUNICIPAL</b>	¿Cómo incide la gestión tributaria municipal en la recaudación del impuesto predial en la municipalidad del distrito de Ilave, periodo 2023?	Determinar la incidencia de la gestión tributaria municipal en la recaudación del impuesto predial en la municipalidad del distrito de Ilave periodo 2023.	La gestión tributaria municipal incide en la recaudación del impuesto predial en la municipalidad del distrito de Ilave periodo 2023	Planificación	TIPO DE ESTUDIO
				Organización	Descriptivo -
				Dirección	Analfítico
				Control	
<b>VARIABLE DEPENDIENTE</b>	<b>PROBLEMA ESPECÍFICO</b>	<b>OBJETIVO ESPECÍFICO</b>	<b>HIPÓTESIS ESPECÍFICAS</b>	<b>DIMENSIÓN</b>	<b>DISEÑO DE INVESTIGACIÓN</b>

<b>RECAUDACIÓN DEL IMPUESTO PREDIAL</b>	¿En qué medida incide la organización en la recaudación del impuesto predial en la municipalidad del distrito de Ilave, periodo 2023?	Identificar la incidencia de la organización en la recaudación del impuesto predial en la municipalidad del distrito de Ilave, periodo 2023.	La organización influye en la recaudación del impuesto predial en la municipalidad del distrito de Ilave, periodo 2023.	Fiscalización	<b>POBLACIÓN Y MUESTRA:</b> 20 Trabajadores
	¿En qué medida incide la Dirección en la recaudación del impuesto predial en la municipalidad del distrito de Ilave, periodo 2023?	Determinar la incidencia de la Dirección en la recaudación del impuesto predial en la municipalidad del distrito de Ilave, periodo 2023.	La Dirección influye en la recaudación del impuesto predial en la municipalidad del distrito de Ilave, periodo 2023.	Cobranza Ordinaria	
	¿En qué medida incide el control en la recaudación del impuesto predial en la municipalidad del distrito de Ilave, periodo 2023?	Describir la incidencia del control en la recaudación del impuesto predial en la municipalidad del distrito de Ilave, periodo 2023.	El control influye en la recaudación del impuesto predial en la municipalidad del distrito de Ilave, periodo 2023.	Cobranza Coactiva	
					<b>TÉCNICA RECOLECCIÓN DE DATOS:</b> Encuesta
					<b>INSTRUMENTO:</b> Cuestionario

## **Anexo 02:** Cuestionario

**TÍTULO :** GESTIÓN TRIBUTARIA MUNICIPAL Y SU INCIDENCIA EN LA RECAUDACIÓN DEL IMPUESTO PREDIAL EN LA MUNICIPALIDAD DEL DISTRITO DE ILAVE PERIODO 2023

### **CUESTIONARIO PARA EVALUAR LA GESTIÓN TRIBUTARIA**

#### **ENCUESTA DE PLANIFICACIÓN**

##### **Planificación estratégica**

1. ¿Cree Usted que la administración tributaria municipal debe contar con un plan estratégico que defina con claridad la misión y visión para lograr los objetivos respecto a la recaudación tributaria?

- a. Totalmente en desacuerdo
- b. En desacuerdo
- c. Ni acuerdo ni desacuerdo
- d. Muy de acuerdo
- e. Totalmente de acuerdo

2. ¿Considera Usted que la administración tributaria municipal establece estrategias a mediano y largo plazo para mejorar la fiscalización, determinación y recaudación del impuesto predial?

- a. Totalmente en desacuerdo
- b. En desacuerdo
- c. Ni acuerdo ni desacuerdo
- d. Muy de acuerdo
- e. Totalmente de acuerdo

##### **Planificación operativa**

3. ¿Considera Usted que la administración tributaria municipal elabora el plan operativo a corto plazo, que indique con claridad las actividades, tiempos y presupuestos?

- a. Totalmente en desacuerdo
- b. En desacuerdo
- c. Ni acuerdo ni desacuerdo
- d. Muy de acuerdo
- e. Totalmente de acuerdo

4. ¿Cree Usted que la administración tributaria municipal deba cumplir con el plan operativo que conlleve a mejorar la recaudación del Impuesto predial de la Municipalidad distrital de Ilave?

- a. Totalmente en desacuerdo
- b. En desacuerdo
- c. Ni acuerdo ni desacuerdo
- d. Muy de acuerdo
- e. Totalmente de acuerdo

##### **Planificación normativa**

5. ¿Cree Usted que la administración tributaria municipal establece directivas internas para la fiscalización, registro, determinación y cobranza del impuesto predial? 6. ¿Cree Usted que la administración tributaria municipal debe actualizar las ordenanzas municipales, así como sus directivas para lograr mejorar la recaudación del impuesto predial?

- a. Totalmente en desacuerdo
- b. En desacuerdo
- c. Ni acuerdo ni desacuerdo
- d. Muy de acuerdo
- e. Totalmente de acuerdo

6. ¿Cree Usted que la administración tributaria municipal debe actualizar las ordenanzas municipales, así como sus directivas para lograr mejorar la recaudación del impuesto predial?

- a. Totalmente en desacuerdo
- b. En desacuerdo
- c. Ni acuerdo ni desacuerdo
- d. Muy de acuerdo
- e. Totalmente de acuerdo

## **ENCUESTA DE ORGANIZACIÓN**

### **División del trabajo**

7. ¿Considera Usted que las funciones de los trabajadores se definen técnicamente para alcanzar los resultados esperados?

- a. Totalmente en desacuerdo
- b. En desacuerdo
- c. Ni acuerdo ni desacuerdo
- d. Muy de acuerdo
- e. Totalmente de acuerdo

8. ¿Cree Usted que la administración tributaria municipal precisa en el Manual de organización y funciones las responsabilidades y funciones que se asignan a cada trabajador para mejorar la atención al contribuyente?

- a. Totalmente en desacuerdo
- b. En desacuerdo
- c. Ni acuerdo ni desacuerdo
- d. Muy de acuerdo
- e. Totalmente de acuerdo

### **Departamentalización**

9. ¿Cree Usted que la estructura orgánica de la administración tributaria municipal le permite lograr los objetivos y metas?

- a. Totalmente en desacuerdo
- b. En desacuerdo
- c. Ni acuerdo ni desacuerdo
- d. Muy de acuerdo

e. Totalmente de acuerdo

10. ¿Cree usted importante que las subgerencias de la Administración tributaria municipal estén precisadas funcionalmente para concientizar la determinación del impuesto predial?

- a. Totalmente en desacuerdo
- b. En desacuerdo
- c. Ni acuerdo ni desacuerdo
- d. Muy de acuerdo
- e. Totalmente de acuerdo

### **Integración**

11. ¿Considera Usted que la administración tributaria municipal y sus áreas cuenta con el personal suficiente para la realización de actividades?

- a. Totalmente en desacuerdo
- b. En desacuerdo
- c. Ni acuerdo ni desacuerdo
- d. Muy de acuerdo
- e. Totalmente de acuerdo

12. ¿Cree Usted importante que las subgerencias de la administración tributaria cuenten con una integración de los colaboradores para mejorar el servicio de asistencia técnica de los contribuyentes?

- a. Totalmente en desacuerdo
- b. En desacuerdo
- c. Ni acuerdo ni desacuerdo
- d. Muy de acuerdo
- e. Totalmente de acuerdo

### **ENCUESTA DE DIRECCIÓN**

#### **Liderazgo**

13. ¿Percibe Usted que su jefe ejerce un buen liderazgo sobre sus colaboradores?

- a. Totalmente en desacuerdo
- b. En desacuerdo
- c. Ni acuerdo ni desacuerdo
- d. Muy de acuerdo
- e. Totalmente de acuerdo

14. ¿Considera Usted importante tener una disciplina de los colaboradores para mejorar la recaudación tributaria?

- a. Totalmente en desacuerdo
- b. En desacuerdo
- c. Ni acuerdo ni desacuerdo
- d. Muy de acuerdo
- e. Totalmente de acuerdo

### **Comunicación**

15. ¿Considera Usted que su jefe fomenta la coordinación y el diálogo entre sus colaboradores y las diversas áreas?

- a. Totalmente en desacuerdo
- b. En desacuerdo
- c. Ni acuerdo ni desacuerdo
- d. Muy de acuerdo
- e. Totalmente de acuerdo

16. ¿Cree Usted que los jefes responsables de las áreas operativas deben mantener una relación de coordinación y diálogo entre sus colaboradores que favorezca las cobranzas ordinarias de la recaudación del impuesto predial?

- a. Totalmente en desacuerdo
- b. En desacuerdo
- c. Ni acuerdo ni desacuerdo
- d. Muy de acuerdo
- e. Totalmente de acuerdo

### **Trabajo en equipo**

17. ¿Percibe Usted que su jefe fomenta el trabajo en equipo con sus colaboradores?

- a. Totalmente en desacuerdo
- b. En desacuerdo
- c. Ni acuerdo ni desacuerdo
- d. Muy de acuerdo
- e. Totalmente de acuerdo

18. ¿Cree Usted importante para la Institución trabajar en equipo para lograr los objetivos referentes a la recaudación del impuesto predial?

- a. Totalmente en desacuerdo
- b. En desacuerdo
- c. Ni acuerdo ni desacuerdo
- d. Muy de acuerdo
- e. Totalmente de acuerdo

### **ENCUESTA DE CONTROL**

#### **Establecimiento de estándares**

19. ¿Cree Usted que la administración tributaria municipal debe establecer en sus áreas operativas indicadores que permitan medir los resultados de acuerdo a lo planificado para mejorar la recaudación del impuesto predial?

- a. Totalmente en desacuerdo
- b. En desacuerdo
- c. Ni acuerdo ni desacuerdo
- d. Muy de acuerdo
- e. Totalmente de acuerdo

20. ¿Establece la administración tributaria municipal y sus áreas indicadores para medir el desempeño de los trabajadores?

- a. Totalmente en desacuerdo
- b. En desacuerdo
- c. Ni acuerdo ni desacuerdo
- d. Muy de acuerdo
- e. Totalmente de acuerdo

**Medición de resultados**

21. ¿Cree Usted importante efectuar un control concurrente y posterior en la realización de las actividades para lograr mayor recaudación del impuesto predial?

- a. Totalmente en desacuerdo
- b. En desacuerdo
- c. Ni acuerdo ni desacuerdo
- d. Muy de acuerdo
- e. Totalmente de acuerdo

22. ¿Considera Usted que su jefe ejerce en su área la evaluación del plan operativo y sus actividades de forma trimestral?

- a. Totalmente en desacuerdo
- b. En desacuerdo
- c. Ni acuerdo ni desacuerdo
- d. Muy de acuerdo
- e. Totalmente de acuerdo

**Corrección y retroalimentación**

23. ¿Cree Usted que para lograr una buena gestión tributaria se debe considerar medidas correctivas cuando los resultados no son los deseados y esperados respecto a la recaudación del impuesto predial?

- a. Totalmente en desacuerdo
- b. En desacuerdo
- c. Ni acuerdo ni desacuerdo
- d. Muy de acuerdo
- e. Totalmente de acuerdo

24. ¿Considera Usted que en su área se informa de los resultados y las medidas correctivas que se aplicaron?

- a. Totalmente en desacuerdo
- b. En desacuerdo
- c. Ni acuerdo ni desacuerdo
- d. Muy de acuerdo
- e. Totalmente de acuerdo

## CUESTIONARIO PARA EVALUAR LA RECAUDACIÓN DEL IMPUESTO PREDIAL

### ENCUESTA DE ATENCIÓN AL CONTRIBUYENTE

#### Registro de contribuyentes y predios

1. ¿Considera Usted que el área de recaudación cuenta con un sistema informático sofisticado que permita registrar a un contribuyente con información necesaria para su identificación y ubicación?

- a. Totalmente en desacuerdo
- b. En desacuerdo
- c. Ni acuerdo ni desacuerdo
- d. Muy de acuerdo
- e. Totalmente de acuerdo

2. ¿Cree Usted necesario que en el área de recaudación se implemente un software de registro de contribuyentes y predios para mejorar la gestión tributaria de la municipalidad?

- a. Totalmente en desacuerdo
- b. En desacuerdo
- c. Ni acuerdo ni desacuerdo
- d. Muy de acuerdo
- e. Totalmente de acuerdo

#### Atención de los reclamos

3. ¿Cree Usted que el personal responsable del área de atención de reclamos debe estar debidamente capacitado para lograr un eficaz resultado en la gestión de la entidad?

- a. Totalmente en desacuerdo
- b. En desacuerdo
- c. Ni acuerdo ni desacuerdo
- d. Muy de acuerdo
- e. Totalmente de acuerdo

4. ¿Considera Usted que para la administración tributaria municipal los reclamos son una importante herramienta de retroalimentación para mejorar la prestación de los servicios de atención?

- a. Totalmente en desacuerdo
- b. En desacuerdo
- c. Ni acuerdo ni desacuerdo
- d. Muy de acuerdo
- e. Totalmente de acuerdo

#### Servicio de asistencia tributaria

5. ¿Cree Usted que el área de recaudación apoya de manera presencial a los contribuyentes en la formulación y presentación de las declaraciones juradas del impuesto predial?

- a. Totalmente en desacuerdo
  - b. En desacuerdo
  - c. Ni acuerdo ni desacuerdo
  - d. Muy de acuerdo
  - e. Totalmente de acuerdo
6. ¿Cree usted que el área de recaudación debe contar con un servicio de Asistencia tributaria bien organizado que proporcione a los contribuyentes una atención eficaz respecto a dudas con relación al impuesto predial?

- a. Totalmente en desacuerdo
- b. En desacuerdo
- c. Ni acuerdo ni desacuerdo
- d. Muy de acuerdo
- e. Totalmente de acuerdo

### **ENCUESTA DE FISCALIZACIÓN DEL IMPUESTO PREDIAL**

#### **Organización de la fiscalización tributaria**

7. ¿Cree Usted que el área de fiscalización tributaria deba contar con indumentaria, material de trabajo, tecnología y equipos para la realización de su trabajo para mejorar la gestión tributaria de la municipalidad?

- a. Totalmente en desacuerdo
- b. En desacuerdo
- c. Ni acuerdo ni desacuerdo
- d. Muy de acuerdo
- e. Totalmente de acuerdo

8. ¿Considera Usted que el área de fiscalización cuenta con bases de datos de la municipalidad como del catastro, de licencias de funcionamiento, de licencias de obra y habilitaciones urbanas?

- a. Totalmente en desacuerdo
- b. En desacuerdo
- c. Ni acuerdo ni desacuerdo
- d. Muy de acuerdo
- e. Totalmente de acuerdo

#### **Fiscalización del impuesto predial**

9. ¿Considera Usted que el área de fiscalización realiza el trabajo anual de manzaneo para detectar omisos y subvaluadores al impuesto predial? Ç

- a. Totalmente en desacuerdo
- b. En desacuerdo
- c. Ni acuerdo ni desacuerdo
- d. Muy de acuerdo
- e. Totalmente de acuerdo

10. ¿Considera Usted importante que el área de fiscalización emita y notifique los requerimientos de inspección de acuerdo a lo establecido en la normatividad vigente de la municipalidad?

- a. Totalmente en desacuerdo
- b. En desacuerdo
- c. Ni acuerdo ni desacuerdo
- d. Muy de acuerdo
- e. Totalmente de acuerdo

11. ¿Considera Usted que el área de fiscalización realice una valorización del predio (medidas, categorías, características constructivas, depreciación, otros) de manera técnica y profesional, en cumplimiento a la planificación normativa de la municipalidad?

- a. Totalmente en desacuerdo
- b. En desacuerdo
- c. Ni acuerdo ni desacuerdo
- d. Muy de acuerdo
- e. Totalmente de acuerdo

12. ¿Considera Usted que el área de fiscalización comunica a los contribuyentes la determinación de la deuda del impuesto predial?

- a. Totalmente en desacuerdo
- b. En desacuerdo
- c. Ni acuerdo ni desacuerdo
- d. Muy de acuerdo
- e. Totalmente de acuerdo

### **ENCUESTA DE COBRANZA ORDINARIA**

#### **Generación de percepción de riesgo**

13. ¿Considera Usted importante que el área de recaudación realice campañas para generar percepción de riesgo en los contribuyentes ante el incumplimiento del pago de impuesto predial?

- a. Totalmente en desacuerdo
- b. En desacuerdo
- c. Ni acuerdo ni desacuerdo
- d. Muy de acuerdo
- e. Totalmente de acuerdo

14. ¿Considera Usted que el área de recaudación sanciona o multa para generar percepción de riesgo en los contribuyentes ante el incumplimiento del pago de impuesto predial?

- a. Totalmente en desacuerdo
- b. En desacuerdo
- c. Ni acuerdo ni desacuerdo
- d. Muy de acuerdo
- e. Totalmente de acuerdo

#### **Notificación de valores tributarios**

15. ¿Considera que emite el área de recaudación valores tributarios como la orden de pago o resolución de determinación, para mejorar la recaudación del impuesto predial?

- a. Totalmente en desacuerdo
- b. En desacuerdo
- c. Ni acuerdo ni desacuerdo
- d. Muy de acuerdo
- e. Totalmente de acuerdo

16. ¿Considera Usted que el área responsable notifique de manera anticipada a los contribuyentes los valores tributarios para su cumplimiento de acuerdo a ley en aras de una mejor gestión municipal?

- a. Totalmente en desacuerdo
- b. En desacuerdo
- c. Ni acuerdo ni desacuerdo
- d. Muy de acuerdo
- e. Totalmente de acuerdo

### **Seguimiento de La Cobranza**

17. ¿Considera necesario que el área de recaudación comunique a los contribuyentes por teléfono o correo electrónico para recordarles periódicamente sus obligaciones para evitar a futuro cobranzas coactivas?

- a. Totalmente en desacuerdo
- b. En desacuerdo
- c. Ni acuerdo ni desacuerdo
- d. Muy de acuerdo
- e. Totalmente de acuerdo

18. ¿Percibe que realiza el área de recaudación seguimiento de los valores notificados y los deriva al área de coactivo para su cobranza coercitiva?

- a. Totalmente en desacuerdo
- b. En desacuerdo
- c. Ni acuerdo ni desacuerdo
- d. Muy de acuerdo
- e. Totalmente de acuerdo

### **ENCUESTA DE COBRANZA COACTIVA**

#### **Embargo en forma de inscripción**

19. ¿Cree Usted que la administración técnica municipal deba cumplir con las normativas dispuestas para los procesos de medidas cautelares en forma de inscripción en registros públicos cumpliendo con la planificación normativa en bien de la municipalidad?

- a. Totalmente en desacuerdo
- b. En desacuerdo
- c. Ni acuerdo ni desacuerdo

d. Muy de acuerdo

e. Totalmente de acuerdo

20. ¿Considera Usted que el área de ejecutoría coactiva ha embargado bienes en los registros públicos?

a. Totalmente en desacuerdo

b. En desacuerdo

c. Ni acuerdo ni desacuerdo

d. Muy de acuerdo

e. Totalmente de acuerdo

**Embargo en forma de depósito**

21. ¿Cree Usted que se deban dictar medidas cautelares en forma de depósito con extracción de bienes muebles del contribuyente para mejorar la gestión municipal?

a. Totalmente en desacuerdo

b. En desacuerdo

c. Ni acuerdo ni desacuerdo

d. Muy de acuerdo

e. Totalmente de acuerdo

22. ¿Considera Usted que el área de ejecutoría coactivo ha embargado bienes muebles de los contribuyentes, por deudas del impuesto predial?

a. Totalmente en desacuerdo

b. En desacuerdo

c. Ni acuerdo ni desacuerdo

d. Muy de acuerdo

e. Totalmente de acuerdo

**Embargo en forma de retención**

23. ¿Cree Usted que el área de ejecutoría coactivo toma las medidas necesarias para dictar las medidas cautelares respecto al incumplimiento de pago del impuesto predial para mejorar la gestión tributaria?

a. Totalmente en desacuerdo

b. En desacuerdo

c. Ni acuerdo ni desacuerdo

d. Muy de acuerdo

e. Totalmente de acuerdo

24. ¿Considera Usted que se ha embargado dinero de los contribuyentes en las entidades financieras?

a. Totalmente en desacuerdo

b. En desacuerdo

c. Ni acuerdo ni desacuerdo

d. Muy de acuerdo

e. Totalmente de acuerdo

### Anexo 03: Panel fotográfico



**Figura 03:** Preparados para realizar la encuesta al personal de la municipalidad.



**Figura 04:** Coordinación con el jefe de la oficina de ejecución coactiva.



**Figura 05:** Encuesta al personal del municipio.



**Figura 06:** Encuesta al personal encargado de fiscalización del municipio.

Anexo 04: Tabulación de encuesta 1/2

	P1	P2	P3	P4	P5	P6	P7	P8	P9	P10	P11	P12	P13	P14	P15	P16	P17	P18	P19	P20	P21	P22	P23	P24
1	5	4	3	4	3	4	4	3	3	4	3	3	4	4	4	5	4	5	4	4	4	3	4	2
2	4	3	3	4	3	3	4	4	4	3	4	4	4	5	4	4	5	5	4	4	4	4	4	4
3	4	2	3	4	3	4	5	5	4	1	4	5	4	3	3	4	1	5	4	5	4	1	4	5
4	4	3	5	5	3	5	5	4	2	5	4	3	5	5	4	5	4	5	4	3	5	3	5	4
5	5	3	3	2	3	4	4	3	4	3	4	3	4	4	5	4	5	4	5	5	5	5	4	3
6	5	5	4	4	5	5	5	5	4	5	5	5	4	5	5	4	4	5	5	4	4	5	5	4
7	5	3	2	3	3	3	4	4	3	4	1	3	1	3	3	3	3	4	3	1	3	3	3	1
8	4	5	5	3	4	5	5	5	4	4	4	5	4	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	4
9	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	3	4	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5
10	3	2	5	5	3	5	5	4	4	5	2	4	5	5	4	5	4	5	4	3	5	3	5	4
11	4	3	4	2	3	4	4	3	4	3	4	3	4	4	5	4	5	4	5	3	5	4	5	5
12	4	5	4	4	5	5	5	5	4	5	5	5	4	5	5	4	4	5	5	4	4	5	4	4
13	5	3	2	3	3	3	4	4	3	3	2	4	3	3	2	3	3	4	3	1	2	3	3	1
14	5	5	3	5	4	5	5	4	2	5	4	3	5	5	4	5	4	5	4	3	5	3	5	4
15	4	3	2	4	3	4	4	3	4	3	4	3	4	4	5	4	5	4	5	4	5	5	5	3
16	4	5	4	4	5	5	5	5	4	5	5	5	4	5	5	4	4	5	5	4	5	5	5	3
17	3	1	1	2	3	4	4	3	2	3	4	4	4	3	3	4	3	2	3	1	3	3	3	1
18	4	4	4	4	4	5	4	3	4	3	4	3	4	4	5	4	5	4	5	4	5	5	5	3
19	5	5	4	4	5	5	5	5	4	5	5	5	4	5	5	4	4	5	5	4	4	5	4	5
20	3	1	2	2	3	3	4	3	3	3	2	4	2	3	3	4	3	4	3	1	3	3	3	1

**Anexo 05:** Tabulación de encuesta 2/2

	P1	P2	P3	P4	P5	P6	P7	P8	P9	P10	P11	P12	P13	P14	P15	P16	P17	P18	P19	P20	P21	P22	P23	P24
1	5	4	4	5	5	4	4	3	2	5	3	3	4	3	3	3	2	3	4	3	3	2	4	1
2	4	4	4	4	4	4	4	4	4	5	5	4	4	3	4	4	3	3	3	3	3	3	4	3
3	5	1	4	5	4	4	5	4	2	5	5	1	4	1	5	5	2	5	4	2	2	2	5	2
4	5	5	4	3	4	5	4	5	4	5	4	5	5	4	5	4	3	4	5	5	5	5	5	4
5	4	1	4	4	4	4	4	4	4	4	5	4	4	2	3	4	5	3	4	3	3	2	3	3
6	5	5	5	5	3	5	5	3	3	5	5	4	5	4	5	5	5	4	5	5	4	5	5	3
7	2	3	2	3	3	2	3	3	2	3	3	2	3	3	3	3	3	2	3	2	3	3	3	3
8	5	5	5	5	5	5	5	5	3	5	5	4	5	4	5	5	5	5	4	3	3	3	3	3
9	4	4	4	4	1	5	5	1	1	5	5	2	5	3	5	5	2	2	5	5	3	3	3	1
10	4	3	3	4	3	4	4	4	4	5	5	2	5	3	5	5	3	3	5	2	2	2	5	2
11	5	5	2	3	3	5	5	3	2	5	5	2	4	3	4	4	3	2	4	2	3	3	4	3
12	5	5	5	5	5	5	5	3	3	5	5	3	5	4	5	5	5	5	5	4	3	5	5	3
13	3	3	3	4	1	3	3	1	1	3	3	1	4	1	4	4	1	1	4	5	1	1	3	1
14	5	5	5	4	3	4	5	4	4	5	5	2	5	3	5	5	3	3	5	2	2	2	5	2
15	4	5	5	3	3	5	5	3	2	5	5	2	5	3	5	5	3	2	5	2	3	3	5	3
16	5	5	5	5	5	5	5	5	3	5	5	4	5	4	5	5	5	5	5	5	3	3	5	3
17	4	3	3	4	1	4	3	1	1	3	4	1	4	1	4	3	1	1	3	3	1	1	4	1
18	4	4	3	4	3	4	4	4	4	5	5	2	5	3	5	4	3	3	5	2	2	2	5	2
19	5	4	5	5	3	5	5	5	3	5	5	5	5	5	5	5	4	4	5	4	3	4	5	4
20	2	3	2	3	3	2	3	3	2	3	3	2	3	3	3	2	3	2	3	2	3	3	2	3

**Anexo 06:** Solicitud para realizar el cuestionario a los trabajadores de la gerencia de servicio de administración de rentas de la municipalidad provincial de el Collao - distrito de Ilave.

**"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las Heroicas Batallas de Junín y Ayacucho"**

**SOLICITO: Información para la realizar trabajo de investigación**

**C.P.C. ZANDRA PINEDA OCHOA PAREDES**

**GERENTE DE SERVICIO DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE EL COLLAO - ILAVE**



Yo, **Eedy Luis Meneses Ticona**, identificado con DNI N° **73890093**, domiciliado en JR. Santa Ana de la ciudad de Ilave, egresado de la Universidad Privada San Carlos, ante usted con el debido respeto me presento y expongo:

Que teniendo la posibilidad para realizar la investigación y por ser una institución pública; solicito a Ud. Información y permiso para la realización del trabajo de investigación con fines académicos, y con la aplicación de encuestas dentro de la Gerencia de servicio de administración tributaria y rentas, Denominado "GESTIÓN TRIBUTARIA MUNICIPAL Y SU INCIDENCIA EN LA RECAUDACIÓN DEL IMPUESTO PREDIAL EN LA MUNICIPALIDAD DEL DISTRITO DE ILAVE, PERIODO 2023", para el desarrollo de mi trabajo de investigación.

**POR LO EXPUESTO:**

Ruego a usted a acceder a mi petición y agradeciendo su atención al presente, expresándole las muestras de mi especialidad consideración y estima personal.

Ilave, 30 de Mayo del 2024



73890093